



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández

20 de febrero de 2025

Análisis de los Informes sobre las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2024

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

CEFP / 005 / 2025

Índice

Presentación	3
1. Situación Económica y Política Fiscal.....	5
2. Balance Público	8
3. Ingresos Presupuestarios	12
3.1. Ingresos Petroleros.....	13
3.1.1. Pemex	14
3.1.2. Gobierno Federal.....	14
3.2. Ingresos No Petroleros	15
3.2.1. Ingresos Tributarios	16
3.2.2. Ingresos No Tributarios	17
3.3. Organismos y CFE.....	18
3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas	19
4. Gasto Público	22
4.1. Gasto No Programable	24
4.2. Gasto Programable en sus clasificaciones: administrativa, funcional y económica.	25
4.4. Programas Transversales	36
4.5. Principales Programas y Proyectos de Inversión	43
5. Deuda Pública	47
5.1 Deuda del Gobierno Federal.....	48
5.2 Deuda del Sector Público Federal	49
5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico	52
Anexo Estadístico	53
Fuentes de Información	60

Glosario de Siglas, Abreviaturas y Acrónimos

Adefas	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
CEFP	Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGPE	Criterios Generales de Política Económica
dpb	Dólares por barril
DPEF	Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación
EPE	Empresas Productivas del Estado
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas
FEIP	Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios
FOMPED	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
IEPS	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios
IGAE	Indicador Global de la Actividad Económica
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LIF	Ley de Ingresos de la Federación
LFPRH	Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
mbd	Miles de barriles diarios
mdd	Millones de dólares
mdp	Millones de pesos
Mmp	Miles de millones de pesos
Mmd	Miles de millones de dólares
OCPD	Organismos de Control Presupuestario Directo
PAF	Plan Anual de Financiamiento
Pp	Programas Presupuestarios
PPI	Programas y Proyectos de Inversión Pemex Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RFP	Recaudación Federal Participable
RFSP	Requerimientos Financieros del Sector Público
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SHRFSP	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público
Tesofe	Tesorería de la Federación

Presentación

Conforme a lo dispuesto en la fracción I del Artículo 107 de la LFPRH, y en disposiciones similares contenidas en la Ley Federal de Deuda Pública, la LIF 2024 y el DPEF correspondiente; el 30 de enero de 2025, la SHCP remitió al H. Congreso de la Unión los "Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2024".

Estos informes son el principal instrumento del que dispone la Cámara de Diputados para efectuar el seguimiento y vigilancia de los ingresos y egresos del Gobierno Federal, aprobados por ella misma, para el año fiscal respectivo; de forma consecuente a sus tareas constitucionalmente asignadas, para luego ejercer, además, su atribución exclusiva de evaluar los resultados de la gestión financiera del gobierno federal, y comprobar si se ajustó a las disposiciones contenidas en la LIF 2024 y en el Decreto de Presupuesto atinente, así como verificar el cumplimiento de los objetivos de los programas, según se establece en la fracción VI, del artículo 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De forma correlativa a la publicación de los Informes, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez y Hernández cumple con la función establecida en su Acuerdo de creación, de contribuir al despacho de las responsabilidades mencionadas, por lo que aquí presenta el análisis correspondiente a las secciones de Finanzas Públicas y Deuda Pública, a fin de que las y los legisladores conozcan lo informado por la SHCP sobre la evolución de la actividad financiera del gobierno federal, al concluir el ejercicio fiscal de 2024.

El documento se divide en cinco apartados: el primero ofrece un panorama general de la situación económica prevaleciente en el país y los resultados de la política fiscal instrumentada; el segundo presenta una revisión general

de los principales resultados de la posición financiera del Gobierno Federal, a través de sus Balances de Finanzas Públicas; el tercero, reseña el comportamiento de la captación de los Ingresos Presupuestarios; en el cuarto se destaca la situación del Gasto Neto Total y de sus componentes; el quinto, y último apartado, muestra un análisis sobre el saldo de los diversos componentes de la Deuda.

Con esta publicación, el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández pretende aportar elementos de análisis que faciliten las tareas legislativas de comisiones, grupos parlamentarios y diputados, en materia de vigilancia, seguimiento y monitoreo de las Finanzas Públicas del país.

1. Situación Económica y Política Fiscal

De acuerdo con la estimación oportuna del INEGI, en 2024, la economía mexicana creció en 1.5 por ciento en promedio anual, evolución impulsada por el consumo y la inversión, que mantuvieron su tendencia creciente. Hechos que disminuyeron parcialmente los choques externos y climatológicos, que afectaron la manufactura y a las actividades primarias al cierre del año.

Conviene señalar que, el mercado laboral mostró un desempeño positivo en 2024; pues el nivel de empleo superó al del año pasado en 778 mil empleos. Además de que, la tasa de participación laboral de las mujeres aumentó hilando tres años con esta tendencia.

La inflación general continuó su tendencia a la baja, aunque al cierre del año, aun se ubicó por arriba del objetivo del Banco de México.

En 2024, las finanzas públicas mostraron una evolución ordenada y prudente, pese al entorno económico - financiero global desafiante, pues los balances fiscales se alinearon a las metas aprobadas en el Paquete Económico 2024, e incluso la recaudación de los ingresos superó las estimaciones anuales, debido al dinamismo económico, así como de las estrategias para reducir el fraude fiscal y fomentar el cumplimiento de los contribuyentes, lo que permitió que la recaudación de los ingresos no petroleros se mantuviera por encima de lo programado, a pesar de la menor recaudación del ISR y el IEPS.

Por lo que, al cierre de 2024, los ingresos presupuestarios fueron superiores en 2.2 por ciento a los estimados anuales y en 1.7 por ciento, en valor real, a los recabados en 2023, evolución impulsada por el favorable desempeño de los ingresos No Petroleros. De manera particular, destaca la recaudación proveniente de los Organismos y Empresas diferentes de Pemex, toda vez

que recabaron por encima de las estimaciones anuales y superaron de manera importante lo obtenido durante el ejercicio fiscal de 2023.

De forma correlativa a la evolución de los ingresos, la política de gasto fue precautoria y acorde a la disponibilidad de ingresos, por lo que, al concluir el ejercicio fiscal de 2024, el Gasto Total pagado fue mayor al programado y superior también al ejercido el año anterior.

Al interior del gasto, en su parte programable, según la clasificación funcional, destacó lo ejercido por la finalidad de Desarrollo Económico, pues superó lo programado para el periodo y de manera importante las erogaciones realizadas en el año anterior; mientras que, desde la clasificación económica, sobresalieron las inversiones física y financiera, que ejercieron por encima los recursos programados al periodo y superaron también lo ejercido al concluir el 2023, el incremento de la inversión física favoreció el avance de los proyectos de infraestructura prioritarios para acercarlos a su conclusión, tales como: el Tren Maya, el Tren Interurbano México-Toluca, el Corredor Interoceánico, así como las obras hidráulicas de la CONAGUA, iniciativas de mejoramiento urbano, caminos y carreteras.

En la parte No Programable del Gasto, es relevante señalar que, en un contexto de condiciones financieras restrictivas tanto a nivel nacional como global, el costo financiero de la deuda registró un incremento real anual de 5.1 por ciento real respecto a 2023. No obstante, a consecuencia de las diversas operaciones de manejo de pasivos, el pago de intereses fue menor en 9.0 por ciento al estimado anual, lo que permitió alcanzar las metas en los balances fiscales.

Mientras que la distribución de Participaciones a las entidades federativas y municipios superaron a las distribuidas entre enero y diciembre de 2023, contribuyendo a un reparto más equitativo de los recursos fiscales.

Como resultado de la evolución de los Ingresos y Gasto presupuestarios, los saldos de los Balances de Finanzas públicas, de manera general, se comparan de manera positiva contra los estimados anuales, como resultado de la política precautoria del Gasto y la estrategia de reprogramación, en el manejo de pasivos de la deuda.

En materia de deuda, el SHRFSP se ubicó en 17 billones 425 mil 502.1 mdp (51.4 por ciento del PIB), superior en 2.6 puntos porcentuales respecto a lo previsto en el Paquete Económico 2024 y superior al 46.7 por ciento del PIB registrado al cierre de 2023. A su interior destaca que el componente interno, que se ubicó en 13 billones 48 mil 658.1 mdp, mientras que el externo lo hizo en 215 mil 945.3 mdd.

De esta forma, al final del año, los RFSP se ubicaron en un billón 940.3 Mmp equivalente a 5.7% del PIB, superior al aprobado que lo ubicaba en 5.4% PIB, pese a ligera desviación en los RFSP, cumple con la meta fiscal, pues se ubica dentro del margen establecido por el Artículo 17 de la LFPRH.

2. Balance Público

Durante el ejercicio fiscal 2024, en donde prevalecieron escenarios financieros restrictivos, tensiones geopolíticas y condiciones climatológicas adversas; la situación financiera del sector público federal presentó una evolución positiva de los principales balances de finanzas públicas pues, se compararon de manera satisfactoria contra sus estimaciones respectivas anuales.

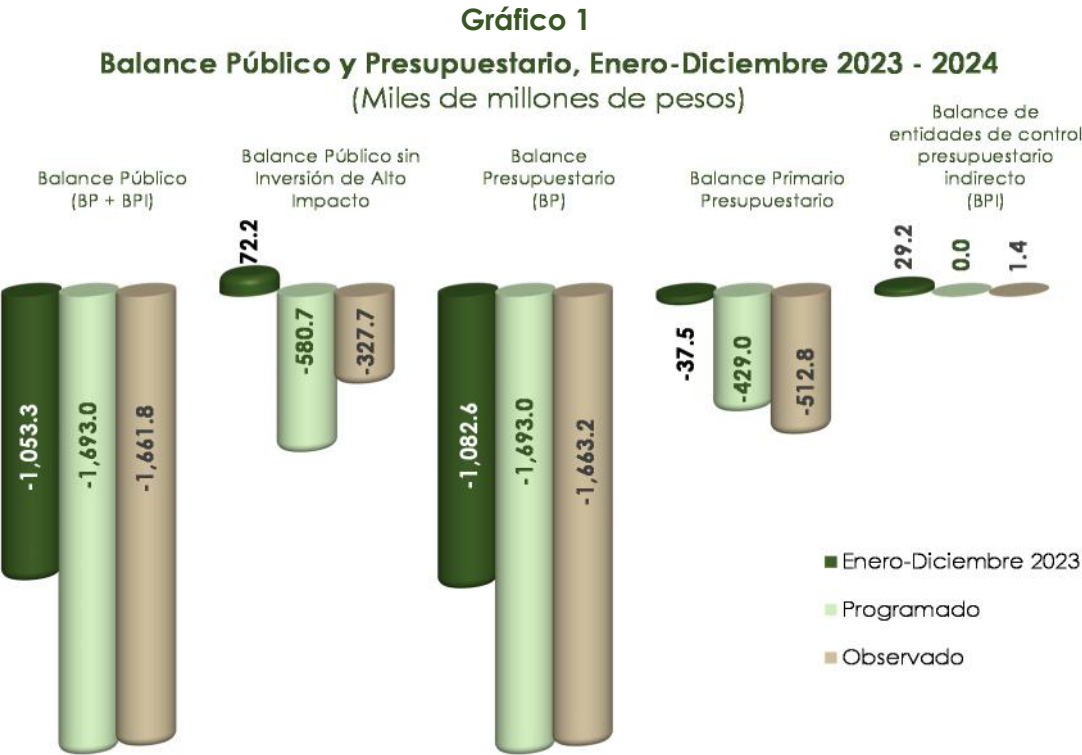
Estos resultados fiscales se debieron a la decisión de Gobierno Federal de controlar y ajustar la aplicación del gasto al nivel de los ingresos recabados. Además, abonaron entre otros factores, el desempeño positivo mostrado, tanto por el mercado laboral, como el de la demanda interna. Estos hechos se reflejaron en el incremento del salario real, el aumento del consumo interno y una mayor participación laboral de las mujeres.

En línea con lo descrito anteriormente, los ingresos presupuestarios acumulados, al término del año 2024, fueron superiores a los estimados para 2024. Esto se manifestó de manera directa sobre la aplicación del gasto, toda vez que, al cierre del ejercicio fiscal 2024 se registró un incremento en la aplicación del gasto de 1.5 por ciento sobre lo aprobado por la H. Cámara de Diputados.

La combinación de los eventos y decisiones señalados se manifestó en los resultados de los principales Balances, que se compararon de manera favorable contra lo proyectado anual, en tanto que, contra los registrados al concluir el año anterior, los déficits fueron mayores; pero en línea con la programación de las cuentas fiscales para este año.

Por su parte, en el Balance Presupuestario (BP) que refleja la relación entre el ingreso y el gasto presupuestarios, al término del ejercicio fiscal de 2024,

registró un déficit de un billón 663 mil 241.9 mdp, menor en 1.8 por ciento al estimado anual, pero mayor en 46.7 por ciento real al registrado el año anterior.



FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Con resultados similares, el Balance Público registró un déficit de un billón 661 mil 841.3 mdp; cuando el esperado era de un billón 693 Mmp. Es oportuno mencionar que este balance resulta de sumar el BP con el Balance de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto (BPI), que entre enero y diciembre registró un superávit de un mil 400.6 mdp (Cuadro 1), lo que permitió reducir el déficit público en esa cantidad.

Mientras que el Balance Público, sin incluir la inversión de alto impacto¹, cerró el año fiscal 2024 con un déficit de 327 mil 706.8 mdp; menor al aprobado de 580 mil 658.2 mdp, en tanto que al compararse contra lo registrado un año antes se pasó de un superávit de 72 mil 174.6 mdp al déficit ya señalado, véase Cuadro 1.

Cuadro 1
Balance del Sector Público, Enero - Diciembre 2023-2024
(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero- Diciembre 2023	Enero - Diciembre 2024		Programado-Observado			2024/2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público (BP + BPI)	-1,053,340.5	-1,693,000.0	-1,661,841.3	31,158.7	-1.8	98.2	-608,500.9	50.7
Balance Público sin Inversión de Alto Impacto	72,174.6	-580,658.2	-327,706.8	252,951.4	-43.6	56.4	-399,881.4	n.a.
Balance Presupuestario (BP)	-1,082,588.5	-1,693,000.0	-1,663,241.9	29,758.1	-1.8	98.2	-580,653.4	46.7
Balance Primario	-37,502.6	-429,005.8	-512,814.8	-83,809.0	19.5	119.5	-475,312.3	n.a.
<u>Ingreso presupuestario</u>	<u>7,039,359.8</u>	<u>7,328,995.2</u>	<u>7,493,795.5</u>	<u>164,800.3</u>	<u>2.2</u>	<u>102.2</u>	<u>454,435.7</u>	<u>1.7</u>
Petroleros	1,078,964.2	1,048,069.4	958,871.1	-89,198.3	-8.5	91.5	-120,093.0	-15.1
No Petroleros	5,960,395.6	6,280,925.8	6,534,924.4	253,998.6	4.0	104.0	574,528.7	4.7
<u>Gasto neto presupuestario</u>	<u>8,121,948.3</u>	<u>9,021,995.2</u>	<u>9,157,037.4</u>	<u>135,042.2</u>	<u>1.5</u>	<u>101.5</u>	<u>1,035,089.1</u>	<u>7.7</u>
Programable	5,903,441.7	6,451,161.3	6,723,527.0	272,365.7	4.2	104.2	820,085.3	8.8
No Programable	2,218,506.6	2,570,833.9	2,433,510.4	-137,323.5	-5.3	94.7	215,003.8	4.7
Partida informativa								
Costo Financiero	1,045,085.9	1,263,994.2	1,150,427.1	-113,567.1	-9.0	91.0	105,341.2	5.1
Gasto Primario	7,076,862.4	7,758,001.0	8,006,610.3	248,609.3	3.2	103.2	929,747.9	8.0
Balance de entidades de control presupuestario indirecto (PBI)	29,248.0	0.0	1,400.6	1,400.6	o0o	o0o	-27,847.4	-95.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a.: no aplica; o0o: variación mayor a 500%

FUENTE: elaborado por CEFPI Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Por último, para el Balance Primario presupuestario se esperaba un déficit de 429 mil 5.8 mdp, pero resultó en uno de 512 mil 814.8 mdp, por lo que fue 19.5 por ciento mayor; en tanto que, al compararse contra el registrado déficit registrado en 2023, el actual es 13.7 veces el obtenido el año pasado.

La composición institucional del Déficit Presupuestario de un billón 663 mil 241.9 mdp, señala que el Balance del Gobierno Federal fue el determinante,

¹ Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público, acorde con lo señalado en el artículo 17 de la LFPRH.

tras registrar un déficit de un billón 881 mil 917.3 mdp, mismo que fue disminuido por los superávits observados en las EPE 124 mil 141.0 mdp y en los OCPD 94 mil 534.3 mdp, ver más detalles en el Anexo 3.

3. Ingresos Presupuestarios

Durante 2024, la política fiscal se mantuvo en línea con el cumplimiento de las metas fiscales establecidas en la LIF, entre las que destaca, una mayor eficiencia tributaria, la reducción de espacios regulatorios que permitan esquemas de elusión y evasión, la eliminación de la compensación universal², la prohibición de la condonación de impuestos³, el incremento de las medidas de percepción de riesgo por incumplimiento⁴; así como la aplicación de la regla general anti-abuso⁵ y la limitación a la fusión de sociedades⁶; dando continuidad al compromiso de no incrementar los impuestos vigentes en términos reales, ni crear nuevos gravámenes, manteniendo finanzas públicas estables.

Gráfico 2.



² Se eliminó la posibilidad de que la obligación de pagar un impuesto específico se cubriera con el saldo a favor de otro impuesto.

³ Una de las acciones más comunes para eludir impuestos fue postergar su pago a la espera de un periodo de condonación.

⁴ Se busca aplicar mejoras en los procesos de fiscalización para aumentar la probabilidad de que los contribuyentes sean sancionados; y catalogar como delito grave el fraude fiscal, incluyendo la compra y venta de facturas apócrifas.

⁵ Se establecieron sanciones a las empresas que realicen ciertas operaciones, por ejemplo, la compra venta de activos con el único fin de pagar menos impuestos.

⁶ Las empresas saludables se fusionaban con aquellas que tuvieran pérdidas para registrar menores utilidades, con el objetivo de disminuir su pago de impuestos.

El informe de la SHCP reportó que los Ingresos Presupuestarios⁷ se situaron en siete billones 493 mil 795.5 mdp, monto superior en 164 mil 800.3 mdp respecto a lo contemplado en la LIF 2024; equivalente a una mayor recaudación relativa de 2.2 por ciento, producto de un aumento de la captación de los ingresos de Organismos y Empresas por 131 mil 837.6 mdp y de los ingresos No Tributarios por 110 mil 377.5 mdp.

En comparación con el mismo periodo de 2023, la recaudación aumentó 1.7 por ciento real, derivado del incremento en los Ingresos tributarios y en los de organismos y empresas en 4.7 y 6.2 por ciento real, respectivamente.

3.1. Ingresos Petroleros

Gráfico 3.
Ingresos Petroleros
Enero-Diciembre 2024
(Millones de pesos y variación real)



*miles de barriles diarios
**dólares por barril

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024

Entre enero y diciembre los ingresos petroleros se reportaron en 958 mil 871.1 mdp, monto inferior en 89 mil 198.2 mdp, respecto a lo estimado para este lapso (un billón 48 mil 69.4 mdp); hecho causado, en su mayoría, por el crédito fiscal equivalente al 100% del DUC y el DEH; así como por la caída en la producción petrolera en 10.2 por ciento.

En su comparación anual, los ingresos petroleros fueron menores en 15.1 por ciento real, principalmente por la

⁷ Puede consultar el desglose de los datos en el anexo 1.

menor captación de ingresos del Gobierno Federal en 43.1 por ciento real, asociada a las razones citadas con anterioridad, relacionadas principalmente, con el tratamiento fiscal otorgado a Pemex.

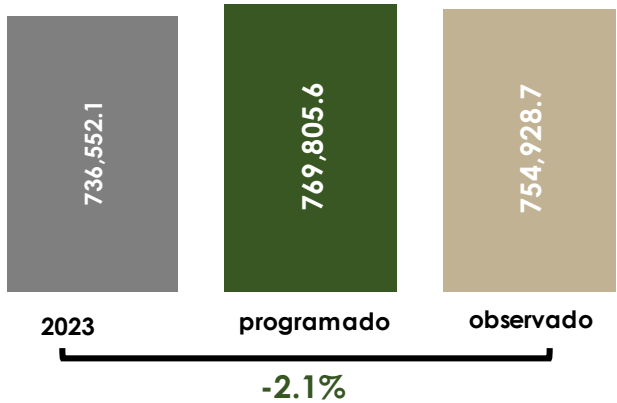
3.1.1. Pemex

Al cuarto trimestre de 2024, Pemex reportó ingresos propios por 754 mil 928.7 mdp, monto inferior en 14 mil 876.9 mdp, al programado. Debido a la reducción de 10.2 por ciento de la producción petrolera estimada.

Si se compara con la recaudación reportada en 2023, se observa un

decremento real de 2.1 por ciento, lo cual se asocia con la reducción del precio del petróleo en 0.4 por ciento, así como con la caída de la producción petrolera de 5.4 por ciento.

Gráfico 4.
Ingresos propios de PEMEX, Enero-Diciembre 2024
(Millones de pesos y variación real)



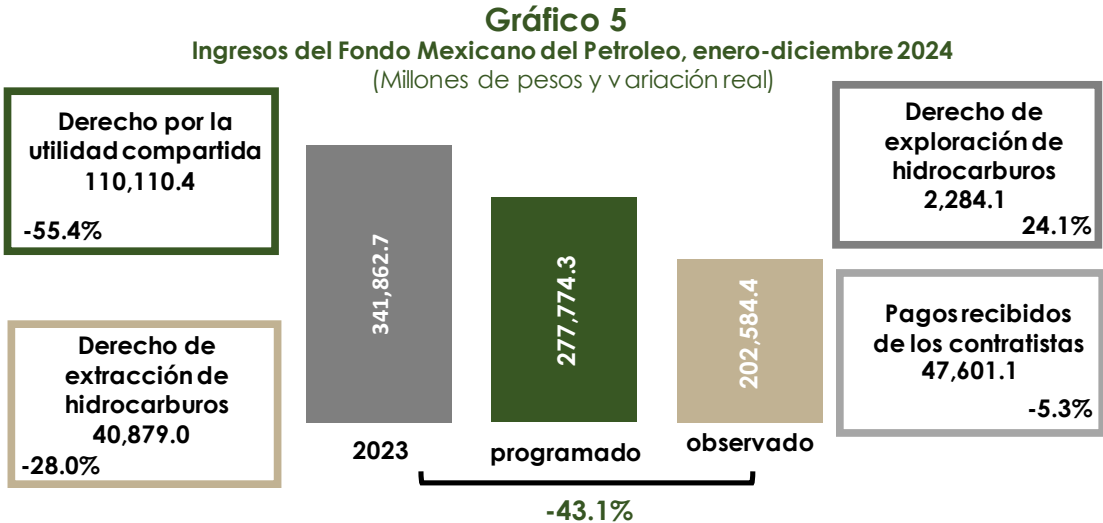
FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

3.1.2. Gobierno Federal

Los ingresos petroleros del Gobierno Federal se reportaron en 203 mil 942.4 mdp, monto inferior en 74 mil 321.4 mdp; respecto a lo estimado (278 mil 263.8 mdp), lo que se explica por la reducción de 75 mil 189.9 mdp, respecto a lo programado por concepto de ingresos enterados al Fomped.

Si se compara con lo recaudado durante 2023, se observa que el Gobierno Federal captó ingresos menores en 43.1 por ciento, lo que se explica,

principalmente, por la menor recaudación del Derecho de Utilidad Compartida que redujo lo recaudado en 55.4 por ciento real (125 mil 566.4 mdp menos), y del Derecho de Extracción de Hidrocarburos que lo hizo en 28.0 por ciento real (13 mil 339.7 mdp por debajo de lo obtenido en 2023).



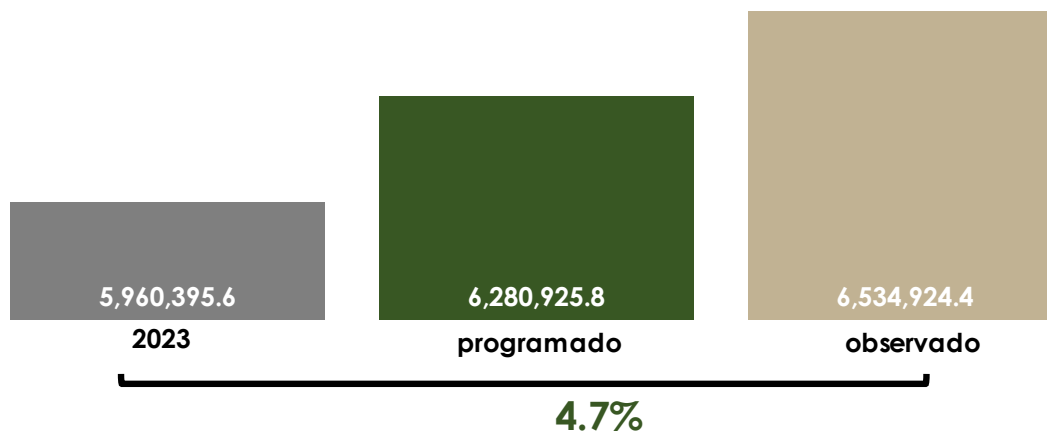
FUENTE: elaborado por CEF, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

3.2. Ingresos No Petroleros

Al cuarto trimestre de 2024, los Ingresos No Petroleros alcanzaron seis billones 534 mil 924.4 mdp, superando en 253 mil 998.6 mdp las proyecciones iniciales. Este incremento se atribuye principalmente a mayores ingresos provenientes de CFE, IMSS y los Derechos que en conjunto sumaron 190 mil 586.5 mdp.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, los Ingresos No Petroleros registraron un crecimiento real de 4.7 por ciento, impulsado por un aumento en los ingresos tributarios y de los organismos y empresas de 4.7 y 6.2 por ciento real, respectivamente.

Gráfico 6
Ingresos No Petroleros, Enero- Diciembre 2024
 (Millones de pesos y variación real)



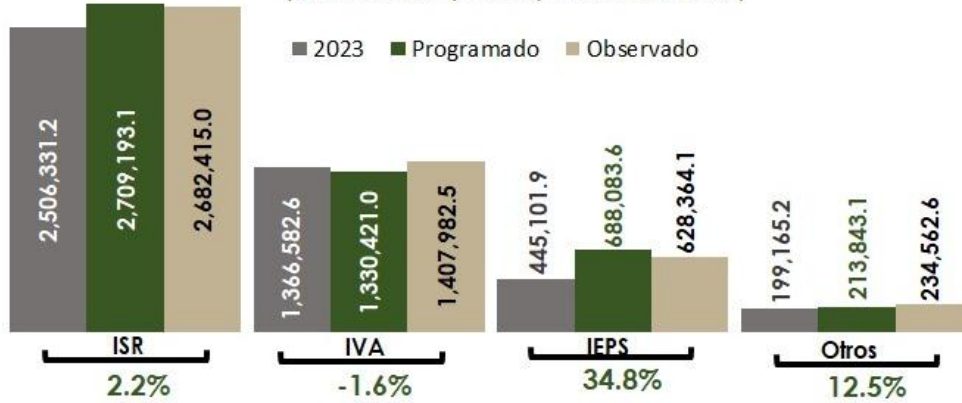
FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

3.2.1. Ingresos Tributarios

Entre enero y diciembre de 2024, los Ingresos Tributarios totalizaron cuatro billones 953 mil 324.2 mdp, lo que representó un incremento de 11 mil 783.4 mdp respecto a lo estimado para el periodo. Aunque la recaudación tributaria general se ubicó por arriba de lo previsto, esto no representó un comportamiento generalizado de la recaudación, pues en su mayoría se explica por el mayor cobro del IVA en 77 mil 561.5 mdp y, en menor medida, por Otros ingresos tributarios con 20 mil 719.5 mdp más; los cuales, compensaron la pérdida recaudatoria del ISR e IEPS que en conjunto presentaron menores ingresos por 86 mil 497.6 mdp.

En comparación con el mismo periodo del año anterior, los Ingresos Tributarios aumentaron 4.7 por ciento en términos reales. Este crecimiento fue impulsado por un incremento del 34.8 por ciento en el IEPS y del 2.2 por ciento en el ISR.

Gráfico 7
Ingresos Tributarios, Enero-Diciembre 2024
(Millones de pesos y variación real)

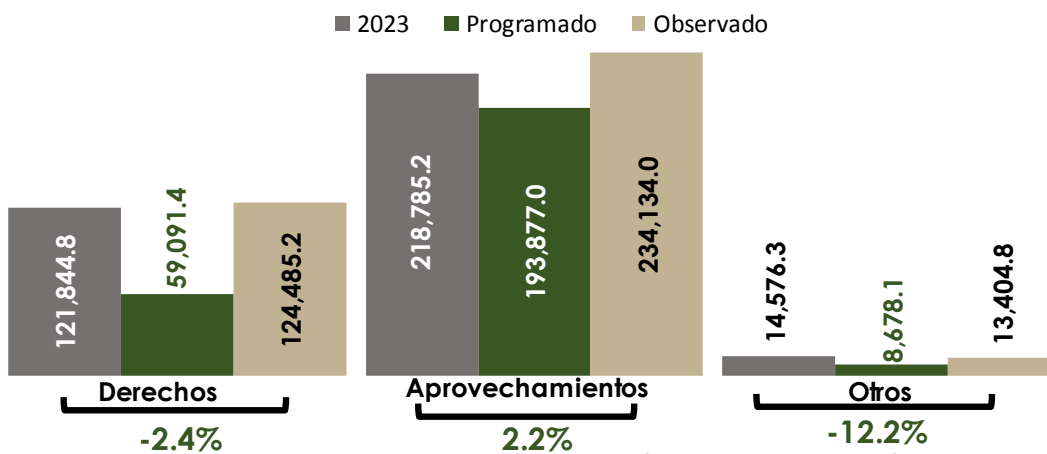


FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

3.2.2. Ingresos No Tributarios

En el periodo analizado, los Ingresos No Tributarios ascendieron a 372 mil 24.0 mdp, superando la estimación original en 110 mil 377.5 mdp (42.2%). Este incremento se debió, principalmente, a los Derechos que recaudaron 65 mil 393.8 mdp adicionales.

Gráfico 8
Ingresos No Tributarios, Enero- Diciembre 2024
(Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Comparado con igual lapso de 2023, los Ingresos No Tributarios registraron un crecimiento marginal en términos reales, destacando la caída en los Derechos de 2.4 por ciento y de Otros no tributarios en 12.2 por ciento.

3.3. Organismos y CFE

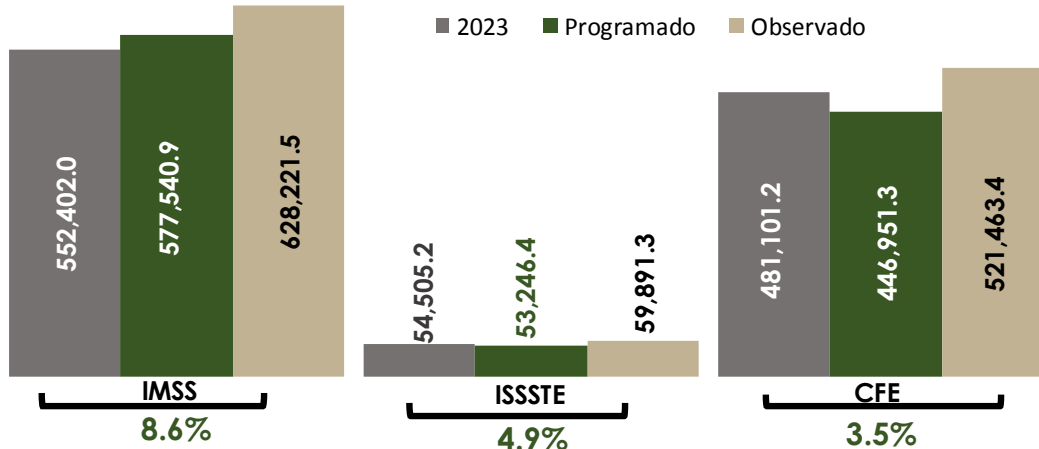
Al cierre del 2024, los ingresos propios de los OCPD y la CFE sumaron un billón 209 mil 576.1 mdp, superando en 131 mil 837.6 mdp lo programado. Este aumento derivó, principalmente, de los ingresos adicionales de CFE por 74 mil 512.1 mdp, del IMSS por 50 mil 680.6 mdp y del ISSSTE por seis mil 644.9 mdp, todos comparados con sus respectivas metas.

Específicamente, los OCPD reportaron ingresos propios por 688 mil 112.7 mdp, superando la programación en 57 mil 325.5 mdp. Este resultado se atribuye en gran medida a las mayores contribuciones del IMSS, que alcanzaron 628 mil 221.5 mdp, impulsadas por el aumento en el empleo formal, y, con ello, el pago de cuotas de seguridad social. El ISSSTE, por su parte, registró ingresos por 59 mil 891.3 mdp. En cuanto a CFE, sus ingresos propios ascendieron a 521 mil 463.4 mdp, impulsados por mayores ventas y tarifas eléctricas.

En términos anuales, los OCPD lograron ingresos superiores por 81 mil 205.4 mdp (8.3% más en términos reales), impulsados principalmente por el aumento en los ingresos del IMSS, que crecieron en 8.6 por ciento real. La CFE, también mostró un incremento real de 3.5 por ciento respecto a lo captado en 2023.

Gráfico 9 Ingresos Propios de Organismos y CFE, Diciembre 2024

(Millones de pesos y variación real)



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

3.4. Estabilizadores Automáticos de Finanzas Públicas

Si se analizan los ingresos respecto de los contenidos en el artículo 1 de la LIF 2024, conforme a las reglas para el manejo de los ingresos excedentes, se tiene lo siguiente:

Cuadro 2
Ingresos Excedentes, Enero-Diciembre 2024

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	Ingresos Estimados LIF (a)	Ingresos Observados (b)	Excedente/ Faltante (c= b-a)	Variación (d = (b/a)-1)
Total de ingresos presupuestarios	7,328,995.2	7,493,795.5	164,800.3	2.2%
Artículo 10 - LIF 2023	187,392.2	108,814.5	-78,577.7	-41.9%
Artículo 12 - LIF 2023	0.0	15,537.8	15,537.8	n.a
Artículo 19 - LFPRH	7,141,603.0	7,369,443.1	227,840.1	3.2%
Fracción I - Ingresos generales	5,271,699.0	5,206,319.0	-65,380.0	-1.2%
Fracción II - Ingresos con destino específico	22,359.6	198,619.4	176,259.8	788.3%
Fracción III - Ingresos de entidades	1,847,544.1	1,964,504.9	116,960.8	6.3%

n.a: no aplica

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024

Debido a las condiciones económicas actuales no se cuenta con ingresos excedentes derivados de los conceptos a que se refieren los artículos 10 y

19 fracción I, por lo que, en línea con la normativa establecida, no hubo recursos adicionales a distribuir⁸.

Para los ingresos considerados en el artículo 12 de la LIF,⁹ se reportan mayores recursos a lo esperado por 15 mil 537.8 mdp, los cuales podrán destinarse a los fines que determine la SHCP, salvo aquéllos que cuenten con un fin distinto.

Para el artículo 19 fracción II “ingresos con destino específico” se reportan excedentes por 176 mil 259.8 mdp, de los cuales 71 mil 155.6 mdp se consignarán como Derechos no petroleros con destino específico; 103 mil 322.5 mdp son Aprovechamientos y dos mil 703.3 mdp Productos.

Finalmente, los excedentes de ingresos propios de las entidades por 116 mil 960.8 mdp contemplados en la fracción III de la LFPRH, se destinaron a las mismas hasta por el monto excedente obtenido.

En cuanto a los Fondos de Estabilización, durante 2024 el FEIP registró entradas por 56 mil 381.2 mdp, de los cuales, 45 mil mdp se obtuvieron mediante un título de crédito con fecha de 30 de diciembre, consistente en un pagaré no negociable a cargo del gobierno federal, amortizable en una sola exhibición a su vencimiento el 30 de abril de 2025. Al respecto la SHCP no establece dentro del informe presentado, el objetivo de dicho movimiento financiero; o las especificaciones técnicas que expliquen su periodo de vencimiento. Con ello, se alcanzó un saldo de 97 mil 209.2 mdp.

El FEIEF por su parte, tuvo ingresos por tres mil 154 mdp; provenientes de transferencias del Fomped, reintegros de 2023 y rendimientos financieros;

⁸ Puede consultar la tabla desagregada en el anexo 2

⁹ Provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) desincorporaciones distintas de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos.

además de salidas por tres mil 334 mdp, por lo que alcanzó una reserva de 11 mil 648 mdp.

Para 2024 se contó con coberturas del precio del petróleo de 61.9 dpb, monto inferior en 9.0 dpb si se compara con el precio promedio registrado entre enero y diciembre de 2024, por lo que no fue necesaria su utilización para compensar los ingresos petroleros, tal y como ha sucedido en los últimos cuatro años.

Cuadro 3
Coberturas Petroleras Enero-Diciembre¹
(Pesos por litro)

Año	Precio cubierto	Observado	Diferencia
			Observado-Cubierto
2020	49.0	36.3	-12.7
2021	42.6	60.0	17.4
2022	63.1	89.2	26.1
2023	65.2	71.0	5.8
2024	61.9	70.9	9.0

¹/Precio promedio enero-diciembre

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024

4. Gasto Público

Al concluir el año fiscal de 2024, el Gasto Neto pagado ascendió a 9 billones 157 mil 37.4 mdp, lo que implicó que fuera 1.5 por ciento superior al aprobado anual y mayor también frente al ejercicio fiscal observado en el 2023, pues lo superó en 7.7 por ciento real.

La diferencia entre lo programado y lo efectivamente pagado (135 mil 42.2 mdp) fue resultado neto de que: mientras en erogaciones programables se pagaron 272 mil 365.7 mdp adicionales al aprobado por la H Cámara de Diputados; el Gasto No Programable fue 137 mil 323.5 mdp inferior a lo estimado anual.

Cuadro 4
Gasto Presupuestario, Enero-Diciembre 2023-2024
(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024		Programado-Observado			2024-2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto Neto Presupuestario	8,121,948.3	9,021,995.2	9,157,037.4	135,042.2	1.5	101.5	1,035,089.1	7.7
Gasto Primario	7,076,862.4	7,758,001.0	8,006,610.3	248,609.3	3.2	103.2	929,747.9	8.0
Programable	5,903,441.7	6,451,161.3	6,723,527.0	272,365.7	4.2	104.2	820,085.3	8.8
No Programable	2,218,506.6	2,570,833.9	2,433,510.4	-137,323.5	-5.3	94.7	215,003.8	4.7
Gasto Corriente Estructural	3,174,805.4	3,628,232.6	3,658,765.8	30,533.1	0.8	100.8	483,960.4	10.0

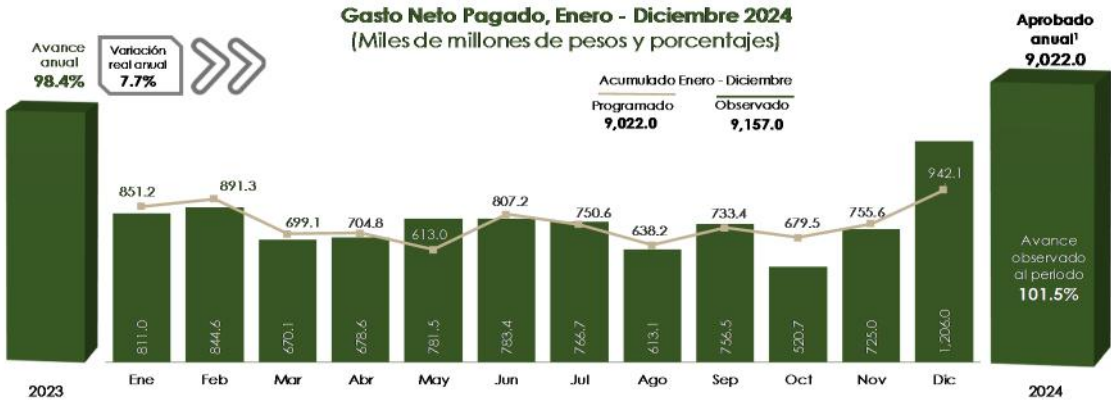
NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

El sobre gasto acumulado en el ejercicio del Gasto total es resultado neto del sobregasto acumulado de cuatro meses que fue parcialmente disminuido por la contención registrada en los ocho meses restantes, como se advierte en el Gráfico 10, el mayor gasto se identifica en el último mes del año cuando se aplicó 28.0 por ciento adicional al programado mensual, mientras que el rezago de mayor magnitud se observó en el mes de octubre que se erogó 23.4 por ciento menos al programado para ese mes.

Esta dinámica de gasto se explica por la política adoptada, pues el ritmo de la aplicación del gasto se fue ajustando conforme a la recaudación de los ingresos.

Gráfico 10



¹ Excluye 44 mil 50.6mdp del diferimiento de pagos.
FUENTE: elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

De acuerdo con lo informado por la SHCP¹⁰, los sobre gastos más importantes en toda la APF se originaron en:

- Ramo 21 *Turismo*, en el que se asignaron recursos para los proyectos de transporte masivo de pasajeros.
- *Petróleos Mexicanos*, donde hubo mayores recursos para la inversión física y financiera, así como para el pago de pensiones y jubilaciones.
- Ramo 06 *Hacienda y Crédito Público*, donde se registraron más recursos para la operación de financiamiento y asistencia técnica, para aportaciones al fondo de pensiones para el bienestar, a las funciones de otorgamiento de crédito a Estados y Municipios, a la

¹⁰ SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre 2023. Anexo IV de Finanzas Públicas "Principales causas de variación del Gasto" disponible en:
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/info/trim/2023/ivt/04afp/itanfp06_202304.pdf

operación de financiamiento para la exportación; y para la operación de financiamiento para el personal de las fuerzas armadas.

Por su parte, la evolución del Gasto Programable, como se observa en el Gráfico 11, explica la propia aplicación del Gasto total, pues se advierte la misma trayectoria. Solo que, a diferencia de la evolución del Gasto total, en el Programable se identificaron en siete meses rezagos y en cinco meses sobregastos, el rezago de mayor magnitud ocurrió en el mes de octubre (-25.6%), en tanto que el mayor gasto (+44.8%) en el mes de diciembre, igual que en el Gasto total.



4.1. Gasto No Programable

Al concluir el año fiscal de 2024, en erogaciones No Programables se pagó una suma de dos billones 433 mil 510.4 mdp, lo que significó 5.3 por ciento menos al estimado anual.

Este resultado se debió a que, en los tres conceptos que conforman este gasto se pagaron menos recursos a los previstos; en Adefas hubo una economía de 14 mil 657.3 mdp; en las Participaciones que se distribuyen

entre las Entidades Federativas y Municipios faltaron por repartir 9 mil 99.1 mdp y en el Costo financiero 113 mil 567.1 mdp menos de lo inicialmente previsto anual.

Al comparar la evolución del Gasto No Programable con lo registrado en el al cierre del ejercicio anterior (2023), se advierte un pago mayor en 4.7 por ciento real; incremento que estuvo determinado, de nueva cuenta, por sus tres componentes; pero principalmente por el pago del Costo Financiero y las Participaciones que se distribuyen entre Entidades Federativas y Municipios, pues fueron mayores en una proporción real de 5.1 y 4.2 por ciento respectivamente, al pago realizado en el año anterior. Conviene señalar que, el menor pago de costo financiero ocurrió en un contexto de condiciones financieras restrictivas, en el que favoreció la gestión financiera prudente en las operaciones de refinanciamiento.

Cuadro 5
Gasto No Programable, Enero-Diciembre 2023-2024
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024		Programado-Observado			2024-2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Variación relativa %	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Gasto No Programable	2,218,506.6	2,570,833.9	2,433,510.4	-137,323.5	-5.3	94.7	215,003.8	4.7
Participaciones	1,148,914.7	1,262,789.1	1,253,690.0	-9,099.1	-0.7	99.3	104,775.3	4.2
ADEFAS y Otros	24,505.9	44,050.6	29,393.3	-14,657.3	-33.3	66.7	4,887.4	14.5
Costo Financiero	1,045,085.9	1,263,994.2	1,150,427.1	-113,567.1	-9.0	91.0	105,341.2	5.1

NOTA: las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

4.2. Gasto Programable en sus clasificaciones: administrativa, funcional y económica.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el Gasto Programable ascendió a 6 billones 723 mil 527.0 mdp, monto superior al programado en 3.5 por ciento,

y superior en 8.8 por ciento, en términos reales, al registrado al cierre del mismo período de 2023.

Cuadro 6
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Diciembre 2023
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre 2023	Enero - Diciembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	5,903,441.7	6,495,211.9	6,723,527.0	228,315.1	103.5	820,085.3	8.8
Ramos Autónomos	147,541.5	169,925.5	164,880.3	-5,045.2	97.0	17,338.8	6.7
Ramos Administrativos	1,964,116.8	2,203,622.5	2,393,502.1	189,879.7	108.6	429,385.3	16.4
Ramos Generales	2,272,859.8	2,665,682.5	2,527,194.6	-138,487.9	94.8	254,334.8	6.2
Empresas Productivas del Estado	1,057,447.6	974,845.0	1,125,953.0	151,108.0	115.5	68,505.4	1.7
Organismos de Control Presupuestario Directo	1,626,448.3	1,821,779.7	1,831,775.4	9,995.7	100.5	205,327.1	7.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	1,164,972.3	1,340,643.2	1,319,778.4	-20,864.8	98.4	154,806.1	8.2

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

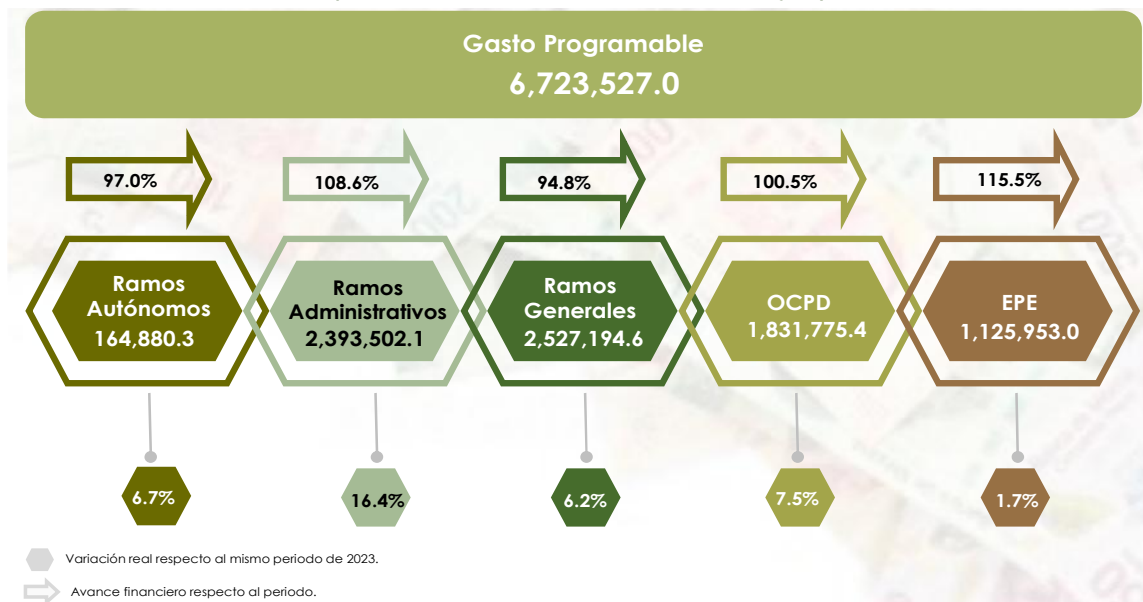
Entre el Gasto Programable observado y el programado se registró una variación absoluta de 228 mil 315.1 mdp. Al observar la diferencia, desde la **clasificación administrativa** de este concepto de gasto, se advierte que resultó, principalmente, por el mayor gasto de los Ramos Administrativos y de las EPE, que reportaron erogaciones superiores en 189 mil 879.7 mdp y 151 mil 108.0 mdp a las programadas, respectivamente; dichas variaciones se compensaron, parcialmente, con las menores erogaciones del resto de las entidades, con excepción de los OCPD, que ejercieron 9 mil 995.7 mdp por arriba de lo programado.

Por su parte, los Ramos Generales sobresalen por su rezago respecto al programado, al ejercer 138 mil 487.9 mdp por debajo de lo estimado para el trimestre; siendo el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social" el que registró la mayor variación respecto a lo programado, con -80 mil 221.2 mdp, véase cuadro Anexo 1.

Respecto al mismo período de 2023, la variación absoluta se ubicó en 820 mil 85.3 mdp por arriba de lo observado el año anterior, y también la

determinaron los Ramos Administrativos, al registrar erogaciones superiores en 429 mil 385.3 mdp, lo que implicó un incremento real de 16.4 por ciento, como se muestra a continuación:

Gráfico 12
Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero-Diciembre 2024
 (Millones de pesos y porcentajes)



FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Con relación al mayor gasto registrado, durante el período, en los Ramos Administrativos respecto a su aprobado anual, 189 mil 879.7 mdp, éste se registró en 17 Ramos que en conjunto ejercieron 337 mil 677.9 mdp más, monto que se compensó parcialmente con el menor gasto registrado en los restantes 9 Ramos, los cuales en conjunto ejercieron 147 mil 798.2 mdp por debajo de lo programado.

Dentro del conjunto de los 17 Ramos que ejercieron por arriba de lo estimado sobresalen los Ramos 21 "Turismo", 06 "Hacienda y Crédito

Público” y 13 “Marina”, toda vez que, en conjunto, ejercieron 257 mil 847.3 mdp por arriba de lo estimado.

En tanto que, en el grupo de los 9 Ramos que ejercieron por debajo de lo programado para el trimestre destacan, básicamente, los Ramos: 07 “Defensa Nacional”, 36 “Seguridad Pública y Protección Ciudadana” y 12 “Salud”, que en conjunto dejaron sin ejercer 108 mil 874.4 mdp, como se muestra a continuación:

Gráfico 13
Ramos Administrativos con las Mayores Variaciones entre el Presupuesto Programado y el Observado, Enero-Diciembre 2024
(Millones de pesos y variación relativa)



FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Respecto al mayor gasto en el Ramo 21 “Turismo”, 134 mil 350.7 mdp por arriba de lo programado, en los *Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2024* sólo se informa que esto se debió a la asignación de recursos para los proyectos de transporte masivo de pasajeros. No obstante, con base en la revisión de los

anexos de finanzas públicas del mismo documento, se observa que los recursos adicionales corresponden al Programa Presupuestario (Pp) K041 “Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros”, para el cual en el PEF 2024 dentro de este Ramo no se aprobaron recursos; no obstante, en el transcurso del ejercicio se le autorizaron 134 mil 309.8 mdp.

En cuanto al mayor gasto registrado en el Ramo 06 “Hacienda y Crédito Público”, en el mismo documento se señala que, se debió a acciones de financiamiento y asistencia técnica, aportaciones al fondo de pensiones para el bienestar, al otorgamiento de créditos a estados y municipios, a financiamiento para la exportación y financiamiento para el personal de las fuerzas armadas. Sin embargo, no se menciona que la variación se debió a que muchas de esas acciones corresponden a Pp que no se aprobaron en el PEF 2024, sino que se adicionaron durante el ejercicio presupuestal, tal es el caso de los Pp E016 “Funciones de otorgamiento de crédito a estados y municipios”, E021 “Operación de financiamiento para el personal de las fuerzas armadas”, F007 “Operación de financiamiento para la exportación”, F026 “Operación de financiamiento y asistencia técnica” y Z001 “Aportaciones al Fondo de Pensiones para el Bienestar”, a los cuales en conjunto se les autorizaron 52 mil 509.0 mdp durante 2024.

Por su parte, el mayor gasto registrado en el Ramo 13 “Marina”, 56 mil 69.0 mdp, se debió a que durante el ejercicio se autorizaron 30 mil 740 mdp al Pp K040 “Proyectos ferroviarios para transporte de carga y pasajeros”, para el cual en el PEF 2024 no se aprobaron recursos en este Ramo. Además, en el transcurso del año se incrementaron en 8 mil 572.2 por ciento los recursos aprobados al Pp M001 “Actividades de apoyo administrativo”, al pasar de 363.0 mdp aprobados en el PEF a un monto autorizado de 31 mil 479.1 mdp.

En contraste, el rezago observado en las erogaciones del Ramo 07 "Defensa Nacional", -43 mil 929.1 mdp, de acuerdo con lo reportado por la SHCP se debió a la disminución de recursos por 95 mil 972.7 mdp al Pp K041 "Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros"); -8 mil 420.6 mdp al Pp E004 "Dirigir la infraestructura aeroportuaria, ferroviaria y de servicios auxiliares"; y al no ejercicio de recursos en el Pp R027 "Provisiones para la construcción y fortalecimiento de infraestructura" (para el cual en el PEF 2024 se aprobaron 4 mil 409.1 mdp mismos que en el transcurso del año se redujeron en 2 mil 29.2 mdp); sin embargo, no se señalan las causas de esta situación.

Cabe mencionar que, dichas reducciones al presupuesto original del Ramo 07, se compensaron parcialmente por los mayores recursos autorizados a los Pp K019 "Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional" (el cual se adicionó en el transcurso del año, aprobándole un presupuesto por 35 mil 614.7 mdp), A003 "Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana", al que se le autorizaron 39 mil 343.3 mdp más y A026 "Operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas" al que se le adicionaron 14 mil 69.5 mdp, entre otros.

En el caso del menor gasto registrado en el Ramo 12 "Salud", -31 mil 392.8 mdp, de acuerdo con lo que reporta la SHCP se debió al menor ejercicio de recursos en los Pp E023 "Atención a la Salud", E036 "Programa de vacunación" y U012 "Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud", a los cuales en el transcurso del año se les redujeron en conjunto 24 mil 523.7 mdp. Sin que se indiquen las causas de ese comportamiento presupuestal.

Conviene mencionar que, durante el año también se redujeron recursos a los Pp E010 "Formación y capacitación de recursos humanos para la salud" y P020 "Salud materna, sexual y reproductiva", un mil 135.0 mdp y un mil

242.1 mdp, respectivamente; lo cual debió impactar en el menor ejercicio del Ramo 12.

Ahora bien, desde la perspectiva de la **Clasificación Funcional del Gasto programable**¹¹, al concluir el año fiscal 2024, las finalidades de “Gobierno” y “Desarrollo Económico” registran erogaciones adicionales en 3.7 y 14.5 por ciento sobre sus respectivos aprobados. Mientras que, en la Finalidad de “Desarrollo Social” se reportó un rezago equivalente a 1.4 por ciento del esperado anual. Cabe destacar que las tres Finalidades superaron de manera importante el gasto aplicado al cierre del año anterior, como se muestra en el cuadro 7.

Cuadro 7
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Diciembre 2024
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	5,903,441.7	6,495,212.0	6,723,527.0	228,315.1	103.5	820,085.3	8.8
Gobierno	468,488.6	541,277.5	561,404.1	20,126.7	103.7	92,915.6	14.4
Desarrollo Social	3,857,664.8	4,396,352.4	4,334,382.4	-61,970.0	98.6	476,717.7	7.3
Desarrollo Económico	1,563,436.5	1,549,693.2	1,774,851.7	225,158.5	114.5	211,415.2	8.4
Fondos de Estabilización	13,851.9	7,888.9	52,888.8	44,999.9	670.4	39,036.9	264.6

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

En el caso de la **Finalidad Gobierno**, se observa que superó lo aprobado en 20 mil 126.6 mdp, para un incremento real de 14.4 por ciento. A su interior destaca la Fn “Seguridad Nacional” que ejerció 44.1 por ciento adicional al aprobado, equivalente a 66 mil 280.3 mdp.

¹¹ “La Clasificación Funcional del Gasto agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar estos”. Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ACUERDO por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto, Diario Oficial de la Federación, 27 de diciembre de 2010.

De las ocho Fn que integran a la finalidad, cinco presentan avances financieros que superan lo originalmente autorizado y tres gastaron menos recursos como se muestra en el Anexo 5.

Al cotejar contra lo registrado al cierre del 2023, en términos reales, destacan las variaciones de las Fn de: “Seguridad Nacional”, “Coordinación de la Política de Gobierno” y “Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior” que erogaron más recursos que el año pasado en 36.9, 43.2 y 24.4 por ciento en el mismo orden. Caso contrario se observó en dos Fn, “Relaciones Exteriores” y “Asuntos Financieros y Hacendarios”, cuyos gastos fueron menores en 1.0 y 25.0 por ciento en términos reales.

Por otro lado, resulta relevante señalar que, a la **Finalidad Desarrollo Social** contó y ejerció la mayor parte del Gasto programable, al concluir el año 2024, esta finalidad erogó 64.5 por ciento del este Gasto y registró un avance anual de 98.6 por ciento sobre lo presupuestado. Pese a este faltante sobre lo aprobado, con esos recursos alcanzó un crecimiento real de 7.3 por ciento, referente al ejercido el año anterior.

Al interior de la **Finalidad Desarrollo Social** por Fn el menor gasto estuvo influenciado por las Fn de: “Protección Social” y “Salud” pues erogaron 62 mil 506.4 mdp y 31 mil 485.0 mdp menos de lo que tenían autorizado ejercer. En contraste, la Fn “Educación” culminó el año fiscal con un sobre-gasto de 1.12 por ciento equivalente a 11 mil 202.5 mdp.

Al contrastar lo ejercido entre 2023 y 2024, lo erogado en este último año es superior en 7.3 por ciento real; el mayor gasto fue impulsado por las erogaciones de cinco Fn, pero 94.4 por ciento del excedente estuvo determinado por lo ejercido en las Fn de “Protección Social” (+10.8% real) y “Salud” (+9.8% real).

Finalmente, en la **Finalidad Desarrollo Económico** se identificó un ejercicio superior en 225 mil 158.5 mdp sobre lo aprobado anual, lo que condujo a un crecimiento real de 8.4 por ciento al ser comparado contra lo erogado en el ejercicio fiscal de 2023. En la determinación de estos resultados destaca la Fn Combustibles y Energía que superó lo programado en 160 mil 235.0, misma que explica 71.2 por ciento del gasto adicional de la Finalidad, en tanto que, la variación real de la Fn "Transportes", entre ambos años, determinó 62.5 por ciento del mayor gasto de la finalidad, para más detalles véase Cuadro Anexo 5.

Por último, al observar la **Clasificación Económica del Gasto Programable**¹², se informa que, incluyendo el pago de Pensiones y jubilaciones, 80.1 por ciento de las erogaciones acumuladas entre enero y diciembre se concentraron en gasto corriente (58.5% sin pensiones y jubilaciones) y 19.9 por ciento correspondió a gasto de inversión o de capital.

Al cierre del mes de diciembre, el **gasto corriente** acumuló un monto observado de cinco billones 387 mil 991.9 mdp, lo que significó cinco mil 122.0 mdp más del programa y una variación real de 8.3 por ciento respecto al mismo periodo del año previo.

Al interior del gasto corriente, en el concepto de **servicios personales** se ejerció una suma de un billón 703 mil 316.3 mdp, cifra que se ubicó en 39 mil 976.8 mdp por debajo del aprobado inicialmente, rezago explicado por el menor gasto de este rubro en las dependencias del Gobierno Federal y los

¹² "La Clasificación Económica de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general". Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), ACUERDO por el que se emite la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos. Diario Oficial de la Federación, 7 de julio de 2011.

Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios, en donde quedaron pendientes por aplicar 59 mil 134.0 mdp y 27 mil 260.4 mdp en el mismo orden. Pese al rezago registrado en servicios personales, al compáralo contra lo ejercido al cierre de 2023, el actual Gasto es superior en 5.7 por ciento real.

Por su parte, en el concepto de **subsidios, transferencias y aportaciones** de carácter corriente se pagaron 9 mil 453.1 mdp adicional al originalmente previsto. El gasto observado por este rubro ascendió a un billón 308 mil 530.1 mdp, suma superior en 12.6 por ciento real a la reportada un año antes (2023) que, de acuerdo con la SHCP, fue el resultado de los mayores recursos destinados para la provisión de pensiones no contributivas, becas y otros apoyos en beneficio de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Cuadro 8
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Diciembre 2024
(Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	5,903,441.7	6,495,211.8	6,723,527.0	228,315.2	103.5	820,085.3	8.8
Gasto Corriente*	4,748,678.7	5,382,869.9	5,387,991.9	5,122.0	100.1	639,313.2	8.3
Servicios personales	1,538,487.0	1,743,293.1	1,703,316.3	-39,976.8	97.7	164,829.4	5.7
Otros gastos de operación	761,826.7	771,168.6	847,149.7	75,981.1	109.9	85,323.0	6.2
Pensiones y jubilaciones	1,302,705.4	1,499,038.6	1,454,234.4	-44,804.2	97.0	151,529.1	6.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	1,109,812.8	1,299,077.0	1,308,530.1	9,453.1	100.7	198,717.3	12.6
Ayudas y otros gastos	35,847.0	70,292.6	74,761.4	4,468.7	106.4	38,914.5	99.2
Gasto de Inversión	1,154,763.0	1,112,341.9	1,335,535.1	223,193.2	120.1	180,772.1	10.4
Inversión física	887,119.6	932,375.4	1,034,918.6	102,543.2	111.0	147,799.0	11.4
Directa	487,765.0	506,230.9	538,027.2	31,796.3	106.3	50,262.1	5.3
Indirecta	399,354.6	426,144.5	496,891.5	70,747.0	116.6	97,536.9	18.8
Otros Gastos de Capital	267,643.4	179,966.5	300,616.5	120,650.0	167.0	32,973.1	7.3

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

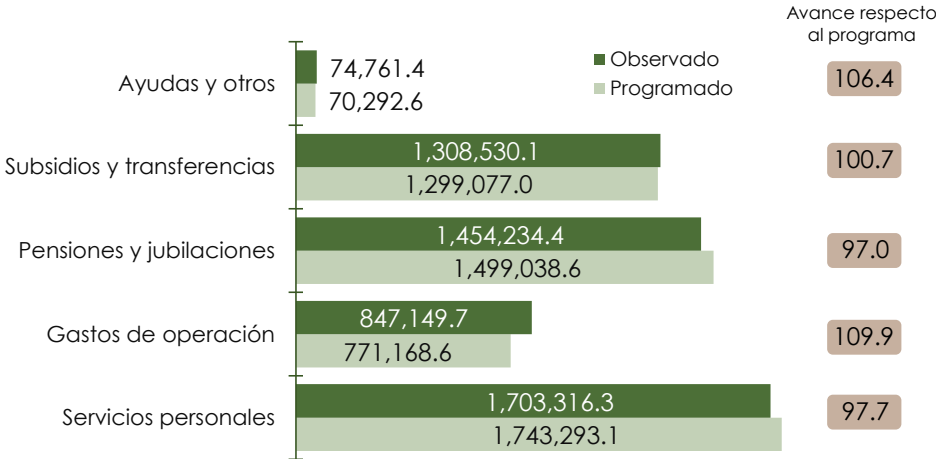
* Incluye pensiones y jubilaciones

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Con evolución similar, los **gastos de operación** y las **ayudas y otros gastos**, también ejercieron por arriba de sus respectivos aprobados en 75 mil 981.0 mdp y 4 mil 468.8 mdp.

Finalmente, para el pago de **pensiones y jubilaciones** se destinó un billón 454 mil 234.4 mdp, monto mayor en 6.6 por ciento real al erogado en el ejercicio fiscal de 2023. No obstante, en el ejercicio que se reporta (2024) no se erogaron 44 mil 804.2 mdp de los aprobados originalmente.

Gráfico 14
Componentes del Gasto Corriente, Enero-Diciembre 2024
 (Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con datos de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre 2024.

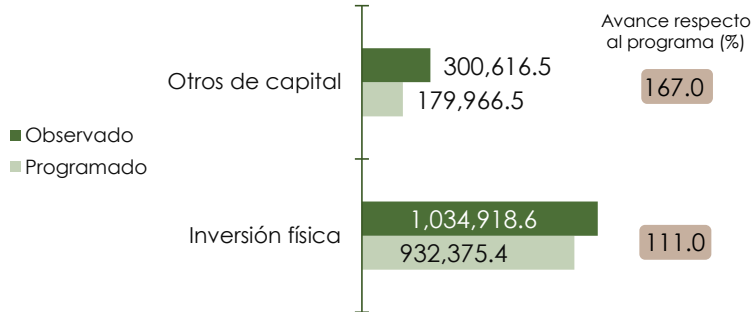
Respecto al **Gasto de inversión**, la SHCP reportó un ejercicio de un billón 335 mil 535.1 mdp, cifra mayor en 223 mil 193.2 mdp al aprobado anual y superior también en 10.4 por ciento real al pagado en 2023.

Estas diferencias derivaron del mayor gasto en los dos conceptos que lo conforman: por un lado, la **inversión física** ascendió a un billón 34 mil 918.6 mdp, que se tradujo en un incremento de 11.4 por ciento en términos reales respecto al ejercicio previo. De acuerdo con la SHCP, esto se debió a una mayor inversión directa del Gobierno Federal, el IMSS y la CFE, que presentaron variaciones reales de 18.2, 9.5 y 34.3 por ciento en el mismo orden. Y al cotejarlo contra lo aprobado originalmente, se observa un sobregasto de 102 mil 543.2 mdp.

Es conveniente mencionar que, la SHCP señaló que la inversión del Gobierno Federal fue dirigida a proyectos estratégicos los cuales aumentarían el potencial productivo de la economía nacional, para de esta forma reducir la brecha de desigualdad entre las regiones.

Y, por otra parte, **otros gastos de capital** fueron superiores a los del año previo en 7.3 por ciento, real, toda vez que, según la SHCP, incrementaron las aportaciones al FEIP para fortalecer las finanzas públicas dentro del marco normativo vigente. Por tal razón, lo ejercido al concluir el año 2024 rebasó en 120 mil 650.0 mdp lo estimado anual a consecuencia de una mayor inversión financiera directa.

Gráfico 15
Componentes del Gasto de Inversión, Enero-Diciembre 2024
(Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con datos de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre 2024.

4.4. Programas Transversales

Cuando se analiza el *Anexo IX Avance en Programas Transversales*, presentado al Congreso de la Unión, como parte de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2024.

En la evaluación del gasto de los Anexos Transversales, se consideran los recursos públicos destinados a temas de Desarrollo Social. Estos incluyen programas dirigidos a Pueblos y Comunidades Indígenas, la promoción de la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la atención a Grupos Vulnerables, el fomento al Desarrollo de los Jóvenes y el apoyo a Niñas, Niños y Adolescentes.

Por otra parte, también se incluyen los temas vinculados al desarrollo económico, tales como: el impulso al sector agropecuario, los desafíos del cambio climático y el desarrollo sustentable; así como el combate a la corrupción.

La distribución, tanto en la asignación como en la ejecución del presupuesto, refleja las prioridades actuales de la política pública. Si bien el enfoque principal se orienta hacia el bienestar social, los ámbitos económico y gubernamental, también reciben atención mediante la etiquetación del gasto para temas que son de particular interés, como los mencionados.

De manera general, al hacer un comparativo del gasto pagado contra el presupuesto originalmente aprobado anual, se advierte que en cuatro de los anexos transversales se ha rebasado el presupuesto originalmente asignado, y en los siete restantes quedaron recursos sin ejercer del monto total anual aprobado.

Mientras que, si se compara lo ejercido en 2024 contra lo de 2023, solo un Anexo ejerció menos recursos que el año anterior, uno más erogó lo mismo que en 2023 y el resto de los Anexos registran mayores gastos en términos reales como se aprecia en el siguiente Cuadro 9.

Cuadro 9
Anexos Transversales, Enero-Diciembre 2024
(Millones de pesos)

Anexo	Programas Transversales	Observado Enero- Diciembre 2023 (A)	Enero-Diciembre 2024		Diferencia (D) - (B)	Avance Financiero	2024 / 2023 Variación Real % (D)/(A)
			Aprobado (B)	Observado (D)			
10	Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	132,848.9	153,343.6	162,357.8	9,014.2	105.9	16.7
11	Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	381,014.7	448,585.5	416,531.3	-32,054.2	92.9	4.4
12	Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	125,136.2	147,988.8	146,753.0	-1,235.8	99.2	12.0
13	Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	342,122.3	419,434.1	390,823.1	-28,611.1	93.2	9.1
14	Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	470,434.7	624,988.1	584,986.5	-40,001.6	93.6	18.7
15	Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	7,147.7	10,647.1	9,568.1	-1,079.0	89.9	27.8
16	Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	152,463.4	233,961.4	112,591.3	-121,370.1	48.1	-29.5
17	Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	533,396.0	575,455.2	586,124.6	10,669.4	101.9	4.9
18	Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	924,245.5	979,246.3	998,695.9	19,449.6	102.0	3.2
19	Acciones para la prevención de delitos, combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos	286,715.8	339,104.3	300,195.1	-38,909.2	88.5	0.0
31	Anticorrupción	7,224.4	8,819.7	9,504.5	684.8	107.8	25.6

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Anexo 10 **“Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas”**, los recursos del anexo están destinados para fomentar el desarrollo y bienestar de las comunidades indígenas y afroamericanas. Al cierre del ejercicio 2024, en este transversal se gastaron 162 mil 357.8 mdp, lo que significó 5.9 por ciento (9 mil 14.2 mdp) adicional respecto al presupuestado.

Al interior del Anexo por Ramo, destaca el mayor gasto registrado en el Ramo 47, “Entidades no Sectorizadas” que ejerció 21 mil 248.0 mdp adicionales a su aprobado, en donde el programa que determino 99.1 por ciento del sobregasto del Ramo 47 fue *Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral*.

Conviene mencionar que el excedente del Ramo 47 fue disminuido por el menor gasto reportado en otros Ramos como se advierte en el Anexo 7, de entre estos destaca el ocurrido en el Ramo 20, “Bienestar,” al no disponer de 5 mil 662.5 mdp de los aprobados que tenía, donde los programas *Pensión*

para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Sembrando Vida fue donde se originó tal evolución en el ramo 20.

En el Anexo 13, "**Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**" concurren recursos que se destinan para el fortalecimiento de: las acciones que atienden la violencia contra las mujeres y la promoción de la equidad de género en todas las instituciones y niveles de gobierno. En este anexo se registró un avance financiero del 93.2 por ciento, por lo que quedó sin aplicar una suma de 28 mil 611.1 mdp del presupuesto original.

90.2 por ciento del menor gasto registrado en el Anexo se originó en los Ramos: 20, "Bienestar" y 11 "Educación Pública" en los programas *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Sembrando Vida* del Ramo Bienestar; y los programas *Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, La Escuela es Nuestra* y *Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez* del Ramo Educación Pública.

El Anexo 14, "**Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables**" ejerció un total de 584 mil,986.5 mdp, quedando 6.4 por ciento del presupuesto sin ejecutar, ese porcentaje es equivalente a 40 mil 1.6 millones de pesos.

Es de mencionar que, al igual como ocurrió en los Transversales anteriores, el Ramo 20, "Bienestar" fue el ramo determinante del menor gasto registrado al concluir el año en el Anexo 14, toda vez que en este Ramo quedó una suma de 30 mil 818.7 mdp sin ser ejercido, correspondientes a los programas ya citados: *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Sembrado Vida*. También abono el menor pago registrado en el Ramo 11, "Educación Pública" en el que se quedó sin ejercer 7 mil 610.5 mdp, debido a los programas *La Escuela es Nuestra, Becas de Educación Básica para el*

Bienestar Benito Juárez y Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

En cuanto al Anexo 17 “**Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes**”, el gasto superó lo aprobado en 1.9 por ciento equivalente a 10 mil 669.4 mdp adicionales al presupuesto original.

El comportamiento del gasto dentro del Anexo por Ramo muestra que los mayores gastos observados en el Ramo 33 y en el IMSS determinaron el gasto adicional del Anexo; en el caso del Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, el gasto adicional fue impulsado principalmente por el programa *FONE Servicios Personales*, que ejerció 8 mil 92.6 mdp más de lo previsto; y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que gastó 9 mil 791.2 mdp más, se debió al programa *Atención a la Salud*.

Por último, dentro de los transversales que atienden problemáticas sociales, el Anexo 18 “**Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes**”, observó un mayor gasto en 9,449.6 mdp sobre lo originalmente estimado al cierre del ejercicio.

El Ramo 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” destaca por ser el principal determinante del mayor gasto en el pues como se advierte en el Anexo 7, erogó 25 mil 981.5 mdp adicionales al planeado anual, siendo el programa *FONE Servicios Personales* el de mayor impacto al erogar 33 mil 31.0 mdp más del presupuestado.

En cuanto al desempeño de los demás Anexos Transversales, el comportamiento del gasto es el siguiente:

El Anexo 11, "**Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable**", reportó un avance anual de 92.9 por ciento, al cierre del ejercicio fiscal 2024, lo que implica un menor gasto en 32 mil 54.2 mdp.

Al interior del Anexo, en la vertiente "Social" quedó sin aplicar un monto de 14 mil 292.5 mdp identificados en los programas *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores* (-8 mil 76.1 mdp) y *Sembrando Vida* (-6 mil 426.5 mdp).

En el Anexo 12 "**Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación**" entre enero y diciembre se reportó un menor gasto en apenas 0.8 por ciento equivalente a un mil 235.8 mdp. El comportamiento del gasto al interior del Anexo por Ramo varió entre estos, destacando, los Ramos: 38 "Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación" y 11 "Educación Pública", que en conjunto gastaron 5 mil 49.5 mdp adicionales a sus presupuestados correspondientes; por el contrario, en los Ramos 18 "Energía", 12 "Salud" y 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en conjunto dejaron sin ejercer 6 mil 266.4 mdp.

Entre las Unidades Responsables (UR) de mayor gasto, se ubican el *Tecnológico Nacional de México* y el *Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías*, del Ramo 38; mientras que del Ramo "Energía" fue el *Instituto Mexicano del Petróleo*; del Ramo "Salud", la Dirección General de Calidad y Educación, y en el 23, la *Unidad de Política y Control Presupuestario*.

El Anexo 15 "**Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios**" registró un menor gasto en un mil 79.0 mdp respecto al previsto anual.

La mayor parte del presupuesto de este Anexo proviene de la "Comisión Federal de Electricidad" (CFE), que en 2024 representaría 96.2 por ciento de los recursos totales para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más

Limpios, toda vez que la UR CFE Consolidado pago menos de lo originalmente previsto, esto se reflejó en lo ejercido en el Anexo 15.

En el Anexo 16, "**Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático**", al cierre del año 2024, se registró un menor gasto 51.9 por ciento respecto al aprobado anual. La principal causa de esta reducción se identificó en el Ramo 07 "Defensa Nacional", que dejó sin ejercer 96 mil 24.6 mdp que estaban destinados para el programa *Prestación de Servicios Públicos de Transporte Masivo de Personas y Carga - Tren Maya*".

En el Anexo 19, "**Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos**", al concluir el 2024, se reportó un avance financiero anual de 88.5 por ciento que representa una diferencia de -38 mil ,909.2 mdp de pesos, respecto al presupuesto previsto. Mientras que comparado contra el ejercido de 2023 registra variación nula, es decir, en términos reales el gasto pagado fue igual al ejercido el año anterior.

El 81.7 por ciento de la diferencia entre el aprobado y pagado en el Anexo 19 se originó en los Ramos: 11, "Educación Pública" y 36, "Seguridad y Protección Ciudadana" en los que, en suma, quedó pendiente por aplicar 31 mil 794 mdp; los programas determinantes del menor gasto fueron: *Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, La Escuela es Nuestra*, pertenecientes al Ramo 11; y *Actividades de apoyo administrativo y Operación de la Guardia Nacional para la prevención, investigación y persecución de delitos* del Ramo 36.

Finalmente, en el Anexo 31, "**Anticorrupción**" se registró un excedente 684.8 mdp sobre lo aprobado.

El eje determinante del sobregasto registrado en el Anexo fue el Eje 2, "Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder", pues pagó 593.1 mdp

adicionales al originalmente previsto. Al interior de este se identificó al Ramo 01 "Poder Legislativo" y a la UR *Auditoría Superior de la Federación* como los entes en donde se originó el sobregasto (ver anexo 7).

4.5. Principales Programas y Proyectos de Inversión

Desde la planeación del PPEF 2024, se estableció una metodología para priorizar e identificar los Programas y Proyectos de Inversión (PPI) que contribuyan al desarrollo económico del país y a la vez *impulsen la infraestructura en zonas que presentan rezagos y promuevan mejores condiciones de vida para la sociedad.*

Dicha metodología clasifica los proyectos en función de los siguientes atributos: el avance en factibilidades, indicadores de rentabilidad, impacto regional, población beneficiada, vinculación con estrategias nacionales, impulso hacia un presupuesto verde, y el tiempo que les tomaría concluir la inversión para iniciar su operación.

Por lo anterior y con información del Anexo XX¹³ la SHCP da seguimiento a los avances físicos y financieros de los principales PPI.

Construcción del Tren Maya

En ejercicios anteriores, el Proyecto Tren Maya se ubicaba en la estructura programática del Ramo 21 "Turismo", pero, a partir del *DECRETO por el que el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. realizaron la entrega del Proyecto Tren Maya a Tren Maya, S.A. de C.V.*¹⁴, se transfirieron los proyectos de la obra a

¹³ SHCP (2024), Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2024, Anexo XX "Avance Físico y Financiero de los Programas y Proyectos de Inversión al Primer Trimestre de 2024"

¹⁴ DOF: 31/08/2023. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5700590&fecha=31/08/2023#gsc.tab=0

la empresa de participación estatal mayoritaria *Tren Maya, S.A. de C.V.*, por lo que actualmente se encuentra a cargo del Ramo 07 “Defensa Nacional”.

Bajo este contexto, el PPI con clave de cartera 2021W3N0001 denominado *Proyecto Tren Maya* de la Unidad Responsable UR H0M “Tren Maya, S.A. de C.V.” contó con un presupuesto aprobado anual de 120.0 Mmp, de los cuales, al cierre del mes de diciembre ejerció 17 mil 483.7 mdp; y presentó un avance físico acumulado desde el inicio del proyecto de 79.8 por ciento.

Luego del Decreto ya mencionado, durante el ejercicio 2024 se agregaron dos proyectos más con la misma clave y denominación bajo las UR W3N “Fonatur” y W3X “Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.”, ambas del Ramo 21 “Turismo”, que no figuraron en el PEF 2024; y al cierre del trimestre ejercieron 114 mil 580.1 y 19 mil 579.0 mdp, respectivamente. Lo que significó un gasto total de los tres proyectos de 151 mil 642.8 mdp.

Proyectos de Construcción de Carreteras

El Pp K003 “Proyectos de construcción de carreteras” cuenta con diversos PPI en diversos estados como Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y San Luis Potosí, dentro de los cuales destacan los siguientes:

- **Construcción de la Carretera Real del Monte - Entronque Huasca:** este proyecto con clave de cartera 12096330030 busca mejorar la conectividad del estado de Hidalgo de sur a norte. Por lo que, para el ejercicio fiscal 2024 se le aprobó un monto de un mil 208.0 mdp, y ejerció 111.9 mdp adicionales, pues gastó un mil 266.8 mdp.

Además de erogar recursos a través del Pp K003 “Proyectos de construcción de carreteras”, pese a que no tenía presupuesto aprobado, durante 2024, también recibió inversión del Pp K048 “Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía” por un

monto de 53.1 mdp, por lo que al sumar lo ejercido en ambos Programas gastó un mil 319.9 mdp.

- **Modernización de la carretera federal Mex- 085 Portezuelo- Cd. Valles:** Para cumplir con las metas de este proyecto con clave 17096440002 se aprobó un presupuesto anual de 2 mil 981.0 mdp; y al igual que el Proyecto anterior, durante el ejercicio se incluyeron los recursos provenientes del Pp K048 "Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía", por lo que, en conjunto, el PPI erogó 3 mil 511.3 mdp reportando al concluir el ejercicio fiscal de 2024 un avance físico de 99.3 por ciento.
- **Acayucan - Entronque La Ventosa:** El proyecto con clave 05096400027 consiste modernizar la carretera federal MEX-185 Coatzacoalcos - Salina Cruz, en el tramo carretero Acayucan - Ent. La Ventosa. Para su ejercicio anual se le aprobaron 272.0 mdp y de enero a diciembre ejerció 883.6 mdp, de dicha suma, 95.3 por ciento provienen del Pp K003 "Proyectos de construcción de carreteras" y el resto del K048 "Servicios relacionados para la liberación del derecho de vía". La SHCP informó que su avance físico fue de 93.8 por ciento.

Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan- Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)

En el sector ferroviario, además del Tren Maya, también resalta el proyecto 20093110004 "Ampliación De La Línea 1 Del Tren Suburbano Lechería-Jaltocan-Aifa", que pretende ofrecer una alternativa de movilidad para los habitantes de siete municipios del Estado de México, además de contribuir en la conectividad hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, el Proyecto ejerció 4 mil 659.5 mdp de dos Mmp aprobados originalmente, conviene mencionar que cifra autorizada anual, durante el ejercicio, fue modificada al alza en 2 mil 700 mdp, por lo que el presupuesto modificado anual ascendió a 4 mil 700.0 mdp.

Gráfico 16
Principales PPI, Enero-Diciembre 2024
 (Millones de pesos y porcentajes)



¹ El avance físico es desde que inició el Proyecto.
² El monto ejercido corresponde a la suma de las UR W3N "Fondo Nacional de Fomento al Turismo"; H0M "Tren Maya, S.A. de C.V."; y W3X "FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V."
³ Corresponde al PPI de la UR H0M "Tren Maya, S.A. de C.V."
FUENTE: elaborado por CEFPI Ifigenia Martínez y Hernández con datos de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, cuarto trimestre 2024.

5. Deuda Pública

Durante 2024, la política de deuda pública siguió cubriendo las necesidades de financiamiento con niveles de costo y riesgo adecuados dando preferencia al mercado interno a tasa fija y de largo plazo; además de realizar acciones para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda. Con ello, se mantuvo un portafolio de deuda flexible y ayudaron a que la trayectoria de la deuda como proporción del PIB fuera estable, ante un ambiente persistente de volatilidad y de políticas monetarias restrictivas en los mercados financieros internacionales, con tensiones geopolíticas y depreciación del tipo de cambio.

Con la estrategia de manejo de pasivos, durante 2024 se refinanciaron 840 mil mdp en el mercado interno y 894 mdd, en el externo, por medio de un proceso de vencimiento anticipado que redujo la deuda externa, disminuyendo las necesidades de liquidez de corto plazo y mejorando el perfil de vencimientos.

En el mercado local, se realizaron seis colocaciones sindicadas por 105 mil mdp, dos de Udibonos por 24 mil mdp, una más de Bonos M por 13 mil mdp y tres de Bondes G por 68 mil mdp.

En los mercados internacionales, se llevaron a cabo tres operaciones por un total de 10 mil 721 mdd, con lo que mejoró la eficiencia de la curva de rendimientos de estos bonos y se consolidaron las curvas de rendimientos sostenibles en los mercados de euros y yenes. Todo ello dentro de los techos de endeudamiento autorizados por el Congreso.

5.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cuarto trimestre de 2024, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 15 billones 214 mil 609.7 mdp, lo que representó un aumento de 14.3 por ciento real con relación al mismo periodo del año anterior.

Cuadro 10
Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal, Diciembre 2024
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre		Variación Real
	2023	2024	
Deuda Total	12,710,635.1	15,214,609.7	14.3
Deuda Interna	10,699,546.7	12,703,792.9	13.4
Deuda Externa	2,011,088.4	2,510,816.8	19.2

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2023 y 2024.

En su desglose, el componente interno neto se situó en 12 billones 703 mil 792.9 mdp, que significó 83.5 por ciento del saldo total del Gobierno Federal, con un crecimiento de 13.4 por ciento en términos reales, respecto al último trimestre de 2023. En lo referente a su composición, 47.0 por ciento se contrató en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo, y 53.0 por ciento lo componen los Cetes a plazo menor a un año, Bondes y Udibonos.

En comparación con el cierre de 2023, la variación del saldo de la deuda interna fue resultado de un endeudamiento interno neto por dos billones 48 mil 752.5 mdp, un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 185 mil 623.9 mdp y, ajustes contables positivos por 141 mil 117.6 mdp

derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.¹⁵

Por su parte, la deuda externa ascendió a 123 mil 879.0 mdd (dos billones 510 mil 816.8 mdp), lo que representó 16.5 por ciento del total, y registró un aumento de 4.2 por ciento respecto a lo reportado un año antes. Este incremento fue resultado de un endeudamiento externo neto por 9 mil 47.7 mdd, derivado de disposiciones por 13 mil 80.7 mdd y amortizaciones por cuatro mil 33.0 mdd; un aumento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por un mil 183.0 mdd; y, ajustes contables negativos por dos mil 830.3 mdd, derivados principalmente de la variación del dólar respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.¹⁶

5.2 Deuda del Sector Público Federal

Al término del cuarto trimestre de 2024, el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicó en 17 billones 551 mil 535.8 mdp, lo que significó un crecimiento de 12.8 por ciento en términos reales, respecto al mismo periodo de 2023. En su desglose, el componente interno representó 74.8 por ciento del total y 25.2 por ciento fue contratado en el mercado exterior.

A su interior la deuda interna neta del Sector Público Federal ascendió a 13 billones 126 mil 424.6 mdp, lo que significó un aumento de 11.3 por ciento real con relación al año anterior. Las amortizaciones durante el año 2025 ascenderán a dos billones 803 mil 974.8 mdp. De esta cifra, 93.0 por ciento

¹⁵ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre 2024, SHCP, pág. 43.

¹⁶ *Ibidem*, pág. 48.

se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.¹⁷

Cuadro 11

Saldos de la Deuda Neta del Sector Público Federal, Diciembre 2024
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo a diciembre		Variación Real
	2023	2024	
Deuda Total	14,864,614.9	17,551,535.8	12.8
Deuda Interna	11,258,934.8	13,126,424.6	11.3
Deuda Externa	3,605,680.1	4,425,111.2	17.2

FUENTE: elaborado por CEF, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2023 y 2024.

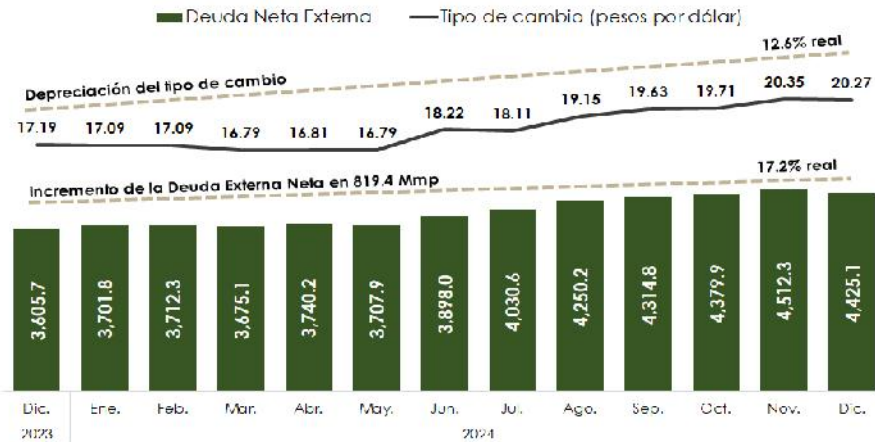
Al mismo tiempo, el saldo de la deuda externa neta se situó 218 mil 326.7 mdd (cuatro billones 425 mil 111.2 mdp), mayor en 2.5 por ciento con respecto al cierre de 2023. Las amortizaciones durante 2025 sumarán 20 mil 169.0 mdd. De este monto, 30.7 por ciento se asocia a amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 44.0 por ciento a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 25.3 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.¹⁸

¹⁷ *Ibíd.*, pág. 55.

¹⁸ *Ibíd.*, pág. 56.

Gráfico 17

Evolución de la Deuda Externa Neta del Sector Público Federal y el Tipo de Cambio, Diciembre 2023-2024
(Miles de millones de pesos y pesos por dólar)

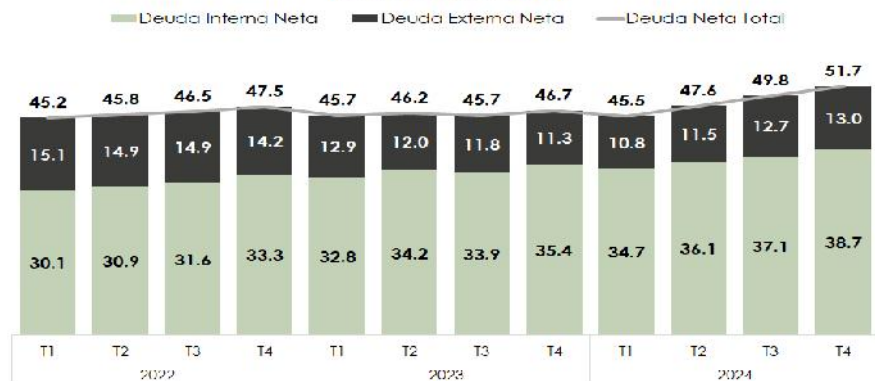


FUENTE: elaborado por CFFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2024 y Banco de México, Tipo de cambio promedio mensual pesos por dólar E.U.A., en fecha de determinación (FIX).

El saldo de la deuda externa neta, en moneda nacional, registró un crecimiento de 819 mil 431.1 mdp, que se explican, principalmente, por la depreciación real de 12.6 por ciento anual del peso respecto al dólar. Por su parte, el endeudamiento interno neto fue mayor en 263 mil 160.4 mdp respecto al registrado en 2023; en tanto que el endeudamiento neto externo fue inferior en dos mil 16.3 mdd respecto a lo computado al cierre de 2023.

Gráfico 18

Saldo de la Deuda Neta del Sector Público Federal Trimestral, 2022-2024
(Por ciento del PIB)



FUENTE: elaborado por CFFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Primer Trimestre 2022 - Cuarto Trimestre 2024.

Las operaciones señaladas previamente, hicieron que, al cierre del año, el saldo de la deuda neta del Sector Público Federal se ubicara en 51.7 por ciento del PIB, esto es un incremento de 5.0 puntos porcentuales (pp), respecto a 46.7 por ciento registrado al último trimestre de 2023.

5.3. Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico

Al cuarto trimestre de 2024, los RFSP registraron un déficit de un billón 940 mil 285.1 mdp, equivalente a 5.7 por ciento del PIB, mayor en 0.3 pp al déficit de 5.4 por ciento del PIB calculado originalmente, y superior en 1.4 pp comparado con el cierre de 2023 (4.3 por ciento del PIB). Con ello, el SHRFSP se ubicó en 17 billones 425 mil 502.1 mdp.

En términos del PIB, esto representó 51.4 por ciento en lugar de 48.8 por ciento previsto en el Paquete Económico 2024 y superior al nivel de 46.7 por ciento observado al cierre de 2023. El 27.5 por ciento de la variación respecto al cierre de 2023, obedeció a un aumento del tipo de cambio del peso respecto al dólar; en tanto que el efecto por endeudamiento representó el 72.5 por ciento de la variación.¹⁹ Así, el componente interno se ubicó en 13 billones 48 mil 658.1 mdp y el elemento externo se ubicó en 215 mil 945.3 mdd (cuatro billones 376 mil 844.0 mdp).

¹⁹ *Ibíd.*, pág. 57.

Anexo Estadístico

Anexo 1

Ingresos del Sector Público Presupuestario, Enero-Diciembre 2024

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	2023 (a)	2024		Diferencia Absoluta d=(c-b)	Variación Porcentual e= (d/b)	Variación Real
		Programado (b)	Observado (c)			
Total	7,039,359.8	7,328,995.2	7,493,795.5	164,800.3	2.2	1.7
Petroleros	1,078,964.2	1,048,069.4	958,871.1	-89,198.3	-8.5	-15.1
PEMEX	736,552.1	769,805.6	754,928.7	-14,876.9	-1.9	-2.1
Gobierno Federal	342,412.0	278,263.8	203,942.4	-74,321.4	-26.7	-43.1
Fondo Mexicano del Petróleo	341,862.7	277,774.3	202,584.4	-75,189.9	-27.1	-43.4
ISR de contratistas y asignatarios	549.4	489.5	1,358.0	868.5	177.4	136.0
No petroleros	5,960,395.6	6,280,925.8	6,534,924.4	253,998.6	4.0	4.7
Gobierno Federal	4,872,387.1	5,203,187.3	5,325,348.2	122,160.9	2.3	4.4
Tributarios	4,517,180.9	4,941,540.8	4,953,324.2	11,783.4	0.2	4.7
ISR	2,506,331.2	2,709,193.1	2,682,415.0	-26,778.1	-1.0	2.2
IVA	1,366,582.6	1,330,421.0	1,407,982.5	77,561.5	5.8	-1.6
IEPS	445,101.9	688,083.6	628,364.1	-59,719.5	-8.7	34.8
IEPS gasolinas y diesel	230,082.9	456,389.4	403,583.9	-52,805.5	-11.6	67.5
IEPS otros	215,019.0	231,694.2	224,780.2	-6,914.0	-3.0	-0.2
Otros impuestos	199,165.2	213,843.1	234,562.6	20,719.5	9.7	12.5
Impuestos a la importación	100,709.7	101,976.3	137,821.6	35,845.3	35.2	30.7
IAEEH	7,159.5	7,811.0	6,664.9	-1,146.1	-14.7	-11.1
Otros	91,296.0	104,055.8	90,076.1	-13,979.7	-13.4	-5.8
No tributarios	355,206.3	261,646.5	372,024.0	110,377.5	42.2	0.0
Derechos	121,844.8	59,091.4	124,485.2	65,393.8	110.7	-2.4
Aprovechamientos	218,785.2	193,877.0	234,134.0	40,257.0	20.8	2.2
Otros	14,576.3	8,678.1	13,404.8	4,726.7	54.5	-12.2
Organismos y Empresas	1,088,008.5	1,077,738.5	1,209,576.1	131,837.6	12.2	6.2
Organismos de Control Presupuestario	606,907.3	630,787.2	688,112.7	57,325.5	9.1	8.3
IMSS	552,402.0	577,540.9	628,221.5	50,680.6	8.8	8.6
ISSSTE	54,505.2	53,246.4	59,891.3	6,644.9	12.5	4.9
Empresa productiva del estado (CFE)	481,101.2	446,951.3	521,463.4	74,512.1	16.7	3.5

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al Cuarto Trimestre 2024

Anexo 2 Ingresos Excedentes, Enero-Diciembre 2024

(Millones de pesos y variación porcentual)

Concepto	2024		Diferencia	Variación porcentual
	Programado	Observado		
TOTAL	7,328,995.2	7,493,795.5	164,800.3	2.2%
Artículo 10 - LIF 2023	187,392.2	108,814.5	-78,577.7	-41.9%
Artículo 12 - LIF 2023	0.0	15,537.8	15,537.8	n.a
Artículo 19 - LFPRH	7,141,603.0	7,369,443.1	227,840.1	3.2%
Fracción I	5,271,699.0	5,206,319.0	-65,380.0	-1.2%
Tributarios	4,934,219.3	4,947,756.9	13,537.6	0.3%
ISR	2,709,899.5	2,684,494.7	-25,404.8	-0.9%
IVA	1,330,421.0	1,407,982.5	77,561.5	5.8%
IEPS	688,083.6	628,364.1	-59,719.5	-8.7%
Importación	101,976.3	137,821.6	35,845.3	35.2%
Otros	103,838.9	89,093.9	-14,745.0	-14.2%
No tributarios	337,480.0	258,562.0	-78,918.0	-23.4%
Derechos	59,061.8	53,299.3	-5,762.5	-9.8%
Por el uso o aprovechamiento de bienes	46,414.7	40,821.0	-5,593.7	-12.1%
Servicios que presta el Estado	12,647.1	11,386.9	-1,260.2	-10.0%
Otros Derechos	0.0	0.2	0.2	n.a
Accesorios	0.0	1,006.6	1,006.6	n.a
Derechos no comprendidos	0.0	84.7	84.7	n.a
Productos	7,981.6	10,041.5	2,059.9	25.8%
Aprovechamientos	4,932.8	4,907.2	-25.6	-0.5%
Remanente Fomped para cubrir el gasto publico	265,503.8	190,313.9	-75,189.9	-28.3%
Fracción II - Ingresos con destino específico	22,359.6	198,619.4	176,259.8	788.3%
Impuestos con destino específico	7,811.0	6,925.3	-885.7	-11.3%
Contribuciones de mejoras	36.5	0.0	-36.5	-100.0%
Derechos no petroleros con destino específico	29.6	71,185.2	71,155.6	n.s
Productos con destino específico	660.0	3,363.3	2,703.3	n.s
Aprovechamientos con destino específico	1,552.0	104,874.5	103,322.5	n.s
Transferencias del FMP	12,270.5	12,270.5	0.0	0.0%
Fracción III - Ingresos de entidades	1,847,544.1	1,964,504.9	116,960.8	6.3%
PEMEX	769,805.6	754,928.7	-14,876.9	-1.9%
CFE	446,951.3	521,463.4	74,512.1	16.7%
IMSS	577,540.8	628,221.5	50,680.7	8.8%
ISSSTE	53,246.4	59,891.3	6,644.9	12.5%

n.s: no significativo.

n.a: no aplica

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información de SHCP, Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024

Anexo 3

Balance del Sector Público por Entidad, Enero-Diciembre 2024

(Millones de pesos y porcentajes)

	Enero-Diciembre 2023	Enero - Diciembre 2024		Programado vs Observado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia nominal	Avance financiero	Diferencia nominal	Variación real %
Balance Público por Entidad	-1,053,340.5	-1,693,000.0	-1,661,841.3	31,158.7	98.2	-608,500.9	50.7
Balance Presupuestario	-1,082,588.5	-1,693,000.0	-1,663,241.9	29,758.1	98.2	-580,653.4	46.7
Balance del Gobierno Federal	-1,221,330.5	-1,906,069.4	-1,881,917.3	24,152.1	98.7	-660,586.8	47.1
Empresa Productivas del Estado	69,935.6	145,000.0	124,141.0	-20,859.0	85.6	54,205.5	69.5
Balance de Pemex	56,151.8	145,000.0	80,998.8	-64,001.2	55.9	24,847.0	37.7
Balance de CFE	13,783.7	0.0	43,142.2	43,142.2	n.a.	29,358.4	198.9
Organismo de Control Presupuestario Directo	68,806.5	68,069.4	94,534.3	26,465.0	138.9	25,727.9	31.2
IMSS	58,218.6	50,000.1	76,935.1	26,934.9	153.9	18,716.4	26.2
ISSSTE	10,587.8	18,069.2	17,599.3	-470.0	97.4	7,011.4	58.7
Balance de entidades de control presupuestario indirecto	29,248.0	0.0	1,400.6	1,400.6	n.a.	-27,847.4	-95.4

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

000: Variación mayor a 500 por ciento.

n.a.: no aplica

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Anexo 4

Gasto Programable en Clasificación Administrativa, Enero - Diciembre 2024

(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	5,903,441.7	6,495,211.9	6,723,527.0	228,315.0	103.5	820,085.3	8.8
Ramos Autónomos	147,541.5	169,925.5	164,880.3	-5,045.2	97.0	17,338.8	6.7
Poder Legislativo	15,667.6	16,760.6	16,746.0	-14.6	99.9	1,078.5	2.1
Poder Judicial	74,695.8	78,327.3	75,867.4	-2,459.9	96.9	1,171.6	-3.0
Instituto Nacional Electoral	19,941.4	32,767.0	32,742.1	-24.9	99.9	12,800.7	56.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1,595.0	1,722.1	1,365.3	-356.9	79.3	-229.7	-18.3
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	9,676.8	14,245.3	12,418.2	-1,827.1	87.2	2,741.4	22.5
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	3,203.2	3,304.5	3,218.8	-85.8	97.4	15.6	-4.0
Comisión Federal de Competencia Económica	659.2	687.9	702.6	14.8	102.1	43.5	1.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	2,119.0	1,680.0	2,177.5	497.5	129.6	58.6	-1.9
Información y Protección de Datos Personales	1,042.2	1,097.4	1,026.5	-70.9	93.5	-15.7	-5.9
Fiscalía General de la República	18,941.4	19,333.4	18,615.9	-717.5	96.3	-325.5	-6.2
Ramos Administrativos	1,964,116.8	2,203,622.5	2,393,502.1	189,879.7	108.6	429,385.3	16.4
Presidencia de la República	527.6	924.1	614.2	-309.9	66.5	86.6	11.2
Gobernación	13,157.2	10,868.8	18,036.4	7,167.6	165.9	4,879.2	30.9
Relaciones Exteriores	13,153.1	9,994.5	13,628.9	3,634.5	136.4	475.8	-1.1
Hacienda y Crédito Público	105,801.5	28,320.8	96,748.5	68,427.6	341.6	-9,053.1	-12.7
Defensa Nacional	130,050.6	259,433.8	215,504.7	-43,929.1	83.1	85,454.1	58.2
Agricultura y Desarrollo Rural	70,821.0	74,109.6	69,718.6	-4,391.0	94.1	-1,102.5	-6.0
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	70,001.5	85,688.3	73,426.2	-12,262.1	85.7	3,424.7	0.2
Economía	3,552.2	3,960.4	3,755.5	-204.9	94.8	203.3	1.0
Educación Pública	421,304.5	439,017.9	449,135.0	10,117.1	102.3	27,830.5	1.8
Salud	105,772.8	96,990.0	65,597.2	-31,392.8	67.6	-40,175.6	-40.8
Marina	56,451.2	71,888.2	126,957.2	55,069.0	176.6	70,506.0	114.8
Trabajo y Previsión Social	26,033.7	28,603.2	27,924.4	-678.8	97.6	1,890.6	2.4
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	21,225.2	12,880.3	15,089.4	2,209.1	117.2	-6,135.8	-32.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	73,485.6	70,245.5	70,523.8	278.3	100.4	-2,961.8	-8.4
Energía	179,401.3	167,736.2	179,114.7	11,378.5	106.8	-286.6	-4.7
Bienestar	412,719.3	543,933.0	522,855.9	-21,077.1	96.1	110,136.6	21.0
Turismo	95,020.8	1,973.7	136,324.4	134,350.7	6,907.1	41,303.6	37.0
Función Pública	2,116.6	1,636.6	2,439.1	802.5	149.0	322.5	10.0
Tribunales Agrarios	985.3	959.0	999.2	40.2	104.2	13.9	-3.2
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	53,009.9	105,838.8	72,286.2	-33,552.5	68.3	19,276.4	30.2
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	155.3	164.5	166.0	1.6	100.9	10.7	2.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	33,744.9	33,170.7	35,919.9	2,749.2	108.3	2,175.0	1.6
Comisión Reguladora de Energía	418.4	285.5	434.5	149.0	152.2	16.1	-0.8
Comisión Nacional de Hidrocarburos	583.1	247.6	629.7	382.2	254.4	46.6	3.1
Entidades no Sectorizadas	57,123.6	137,996.6	178,591.4	40,594.8	129.4	121,467.8	198.5
Cultura	17,500.4	16,754.9	17,081.0	326.1	101.9	-419.4	-6.8
Ramos Generales	2,272,859.8	2,665,682.5	2,527,194.6	-138,487.9	94.8	254,334.8	6.2
Aportaciones a Seguridad Social	1,173,712.2	1,421,823.7	1,341,602.5	-80,221.2	94.4	167,890.3	9.1
Previsiones Salariales y Económicas	101,794.4	176,855.8	154,502.3	-22,353.5	87.4	52,707.9	44.9
Previsiones y Aport. para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	47,303.6	82,518.5	52,031.3	-30,487.1	63.1	4,727.8	5.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	950,049.7	984,484.5	979,058.4	-5,426.1	99.4	29,008.7	-1.6
Empresas Productivas del Estado	1,057,447.6	974,845.0	1,125,953.0	151,108.0	115.5	68,505.4	1.7
Petróleos Mexicanos	576,590.1	481,464.3	600,784.6	119,320.3	124.8	24,194.5	-0.5
Comisión Federal de Electricidad	480,857.5	493,380.7	525,168.4	31,787.7	106.4	44,310.9	4.3
Organismos de Control Presupuestario Directo	1,626,448.3	1,821,779.7	1,831,775.4	9,995.7	100.5	205,327.1	7.5
Instituto Mexicano del Seguro Social	1,182,157.3	1,345,950.7	1,348,325.8	2,375.1	100.2	166,168.5	8.9
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	444,291.0	475,829.0	483,449.6	7,620.6	101.6	39,158.6	3.9
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	1,164,972.3	1,340,643.2	1,319,778.4	-20,864.8	98.4	154,806.1	8.2

FUENTE: elaborado por CEPF Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Anexo 5

Gasto Proaramable en Clasificación Funcional. Enero-Diciembre 2024 (Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024		Observado vs Programado		2024 / 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	5,903,441.7	6,495,211.9	6,723,527.0	228,315.1	103.5	820,085.3	8.8
Gobierno	468,488.6	541,277.5	561,404.1	20,126.6	103.7	92,915.6	14.4
Legislación	15,416.9	16,463.0	16,482.9	20.0	100.1	1,066.0	2.1
Justicia	119,546.8	131,676.4	125,944.3	-5,732.2	95.6	6,397.4	0.6
Coordinación de la Política de Gobierno	36,089.7	45,994.1	54,137.2	8,143.1	117.7	18,047.5	43.2
Relaciones Exteriores	13,084.7	9,901.1	13,562.6	3,661.5	137.0	477.9	-1.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	74,525.4	80,074.6	58,524.8	-21,549.8	73.1	-16,000.6	-25.0
Seguridad Nacional	151,194.0	150,432.4	216,712.7	66,280.2	144.1	65,518.6	36.9
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	42,152.7	85,981.6	54,901.2	-31,080.5	63.9	12,748.4	24.4
Otros Servicios Generales	16,478.4	20,754.4	21,138.6	384.2	101.9	4,660.1	22.5
Desarrollo Social	3,857,664.8	4,396,352.4	4,334,382.4	-61,970.0	98.6	476,717.7	7.3
Protección Ambiental	20,874.8	17,352.4	23,001.6	5,649.1	132.6	2,126.8	5.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	348,806.5	333,387.7	343,363.1	9,975.4	103.0	-5,443.4	-6.0
Salud	802,125.1	953,402.0	921,917.0	-31,485.0	96.7	119,791.9	9.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	25,235.3	23,882.3	24,835.1	952.8	104.0	-400.3	-6.0
Educación	927,575.9	995,409.9	1,006,612.4	11,202.5	101.1	79,036.5	3.6
Protección Social	1,730,204.5	2,070,562.2	2,008,055.8	-62,506.4	97.0	277,851.4	10.8
Otros Asuntos Sociales	2,842.7	2,355.8	6,597.4	4,241.6	280.0	3,754.6	121.6
Desarrollo Económico	1,563,436.5	1,549,693.2	1,774,851.7	225,158.5	114.5	211,415.2	8.4
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	34,607.1	63,801.9	76,056.8	12,254.8	119.2	41,449.7	109.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	84,009.5	89,852.8	83,775.1	-6,077.6	93.2	-234.4	-4.8
Combustibles y Energía	1,186,675.5	1,093,058.7	1,253,293.7	160,235.0	114.7	66,618.2	0.9
Minería, Manufacturas y Construcción	163.6	181.6	148.9	-32.7	82.0	-14.8	-13.1
Transporte	175,419.5	212,136.8	269,641.2	57,504.5	127.1	94,221.7	46.8
Comunicaciones	7,838.1	6,228.5	11,050.4	4,821.8	177.4	3,212.2	34.6
Turismo	2,212.4	2,420.4	2,319.0	-101.4	95.8	106.6	0.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	59,360.2	59,908.6	62,247.3	2,338.7	103.9	2,887.2	0.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	13,150.6	22,103.9	16,319.3	-5,784.6	73.8	3,168.7	18.5
Fondos de Estabilización	13,851.9	7,888.9	52,888.8	44,999.9	670.4	39,036.9	264.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,730.3	6,111.1	51,111.0	0.0	836.4	40,380.7	354.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	100.0	-1,343.8	-45.6

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Anexo 6

Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Diciembre 2024 (Millones de Pesos y porcentajes)

Concepto	Enero-Diciembre 2023	Enero-Diciembre 2024		Observado vs Programado		2024 vs 2023	
		Programado	Observado	Diferencia Absoluta	Avance Financiero %	Diferencia Absoluta	Variación Real (%)
Gasto Programable	5,903,441.7	6,495,211.9	6,723,527.0	228,315.1	103.5	820,085.3	8.8
Gasto Corriente*	4,748,678.7	5,382,870.1	5,387,991.9	5,121.9	100.1	639,313.2	8.3
Servicios personales	1,538,487.0	1,743,293.1	1,703,316.3	-39,976.8	97.7	164,829.4	5.7
Ramos autónomos	106,641.2	119,325.9	116,155.9	-3,170.0	97.3	9,514.6	4.0
Administración Pública Federal	894,175.6	1,032,295.5	1,022,749.1	-9,546.4	99.1	128,573.5	9.2
Dependencias del Gobierno Federal	295,901.7	381,777.7	322,643.8	-59,134.0	84.5	26,742.0	4.1
Entidades de control directo	482,761.7	512,566.4	528,429.4	15,863.0	103.1	45,667.7	4.5
Transferencias	115,512.2	137,951.4	171,675.9	33,724.5	124.4	56,163.7	41.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	537,670.1	591,671.7	564,411.4	-27,260.4	95.4	26,741.3	0.2
Otros gastos de operación	761,826.7	771,168.6	847,149.7	75,981.0	109.9	85,323.0	6.2
Pensiones y jubilaciones	1,302,705.4	1,499,038.6	1,454,234.4	-44,804.2	97.0	151,529.1	6.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	1,109,812.8	1,299,077.0	1,308,530.1	9,453.1	100.7	198,717.3	12.6
Ayudas y otros gastos	35,847.0	70,292.6	74,761.4	4,468.8	106.4	38,914.5	99.2
Gasto de Inversión	1,154,763.0	1,112,341.9	1,335,535.1	223,193.2	120.1	180,772.1	10.4
Inversión física	887,119.6	932,375.4	1,034,918.6	102,543.2	111.0	147,799.0	11.4
Directa	487,765.0	506,230.9	538,027.2	31,796.3	106.3	50,262.1	5.3
Indirecta	399,354.6	426,144.5	496,891.5	70,746.9	116.6	97,536.9	18.8
Otros Gastos de Capital	267,643.4	179,966.5	300,616.5	120,650.0	167.0	32,973.1	7.3

NOTA: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Incluye pensiones y jubilaciones

FUENTE: elaborado por CEFPI Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Anexo 7

Principales Variaciones de los Programas Transversales, Enero-Diciembre 2024

(Millones de pesos)

Anexos Transversales/Ramos	2024			Diferencia Absoluta		Avance Financiero %	
	Aprobado anual A	Autorizado Anual B	Pagado Enero-Diciembre D	D-A	D-B	D/A	D/B
Anexo 10 Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas	153,343.6	163,659.0	162,357.8	9,014.2	-1,301.2	105.9	99.2
R09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	2,827.5	663.8	604.5	-2,223.0	-59.3	21.4	91.1
R11 Educación Pública	21,592.1	18,677.8	18,610.3	-2,981.8	-67.5	86.2	99.6
R20 Bienestar	77,331.1	71,813.4	71,668.6	-5,662.5	-144.7	92.7	99.8
R47 Entidades no Sectorizadas	13,294.7	34,967.0	34,542.6	21,248.0	-424.3	259.8	98.8
Anexo 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	448,585.5	422,516.1	416,531.3	-32,054.2	-5,984.8	92.9	98.6
Vertiente Educativa	71,914.5	64,610.5	64,381.9	-7,532.7	-228.6	89.5	99.6
Vertiente Social	162,937.0	148,757.0	148,644.5	-14,292.5	-112.5	91.2	99.9
Vertiente Salud	62,343.8	59,600.8	55,321.7	-7,022.1	-4,279.1	88.7	92.8
Anexo 12 Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	147,988.8	152,446.0	146,753.0	-1,235.8	-5,693.0	99.2	96.3
R12 Salud	11,861.0	10,455.4	10,033.2	-1,827.8	-422.2	84.6	96.0
Anexo 13 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	419,434.1	392,254.3	390,823.1	-28,611.1	-1,431.2	93.2	99.6
R11 Educación Pública	102,847.3	92,558.6	92,295.0	-10,552.3	-263.6	89.7	99.7
R20 Bienestar	267,045.6	252,058.6	251,794.0	-15,251.6	-264.6	94.3	99.9
Anexo 14 Recursos para la Atención de Grupos Vulnerables	624,988.1	587,554.1	584,986.5	-40,001.6	-2,567.6	93.6	99.6
R11 Educación Pública	49,795.5	42,280.4	42,185.0	-7,610.5	-95.5	84.7	99.8
R20 Bienestar	520,890.2	490,710.8	490,071.5	-30,818.7	-639.3	94.1	99.9
Anexo 15 Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios	10,647.1	10,803.9	9,568.1	-1,079.0	-1,235.8	89.9	88.6
TVV Comisión Federal de Electricidad	10,242.6	10,242.6	9,010.3	-1,232.3	-1,232.3	88.0	88.0
Anexo 16 Evolución de las Erogaciones para la Adaptación y Mitigación de los Efectos del Cambio Climático	233,961.4	135,016.3	112,591.3	-121,370.1	-22,424.9	48.1	83.4
R07 Defensa Nacional	125,937.3	36,932.6	29,912.7	-96,024.6	-7,020.0	23.8	81.0
R23 Provisiones salariales y económicas	18,213.1	9,090.6	0.0	-18,213.1	-9,090.6	0.0	0.0
TVV Comisión Federal de Electricidad	36,872.2	36,872.2	30,720.7	-6,151.6	-6,151.6	83.3	83.3
Anexo 17 Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes	575,455.2	588,850.4	586,124.6	10,669.4	-2,725.8	101.9	99.5
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	132,639.5	140,711.3	140,711.3	8,071.9	0.0	106.1	100.0
GYR Instituto Mexicano del Seguro Social	53,631.5	60,925.0	63,422.7	9,791.2	2,497.7	118.3	104.1
Anexo 18 Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes	979,246.3	1,008,087.3	998,695.9	19,449.6	-9,391.4	102.0	99.1
R33 Aportaciones federales para las Entidades Federativas	556,565.4	582,546.9	582,546.9	25,981.5	0.0	104.7	100.0
R47 Entidades no Sectorizadas	33,673.5	32,291.7	27,651.7	-6,021.8	-4,640.1	82.1	85.6
Anexo 19 Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos	339,104.3	302,040.0	300,195.1	-38,909.2	-1,844.9	88.5	99.4
R11 Educación Pública	207,611.3	190,738.9	190,116.6	-17,494.6	-622.3	91.6	99.7
R36 Seguridad y Protección Ciudadana	52,322.0	38,764.2	38,023.2	-14,298.9	-741.1	72.7	98.1
Anexo 31 Anticorrupción	8,819.7	9,845.4	9,504.5	684.8	-340.9	107.8	96.5
2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder	4,726.1	5,430.1	5,319.2	593.1	-110.9	112.6	98.0
3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad	684.1	882.7	850.2	166.1	-32.5	124.3	96.3

FUENTE: elaborado por CEFP Ifigenia Martínez y Hernández con información de SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024.

Fuentes de Información

- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2024. Disponible en:
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2024/calcgtspp.pdf
- SHCP Comunicado de Prensa No. 4 del 30 de enero 2025. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2024. Disponible en:
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios: Disponible en:
<http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>
- SHCP Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre 2024. Disponible en:
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2024/ivt/01inf/itindc_202404.PDF
- SHCP Ley de Ingresos de la Federación Aprobada 2024, disponible en:
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIF_2024.pdf
- SHCP Presupuesto de Egresos de la Federación Aprobado 2024 disponible en:
<https://www.pef.hacienda.gob.mx/es/PEF2024>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

